PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44	Página 1 de 1		
		VERSIÓN No. 02			
		FECHA:	22	5	2026

CONTRATISTA:	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES YSERVICIOS C.I, S.A.
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:	TRÁMITE DE PAGO No 3 OS 45 DERIVADA DEL CONTRATO 001-173-2021
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:	DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):	WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI
VALOR TRÁMITE DE PAGO:	**$453.904.197,00**
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO				ANTICIPOS
		COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)		N/A			
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el tramite en la SGC o Regional)					
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)					
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)					N/A
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. SI es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones					
6	Planilla de seguridad social en estado pagada					
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.					
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)					
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)					
10	Corte parcial o final de obra	N/A				
11	Aval de pago Interventoría					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras					
13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente					
14	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)					N/A
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)					
16	Multas o Sanciones					

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN REGIONAL	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL TRÁMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	Tatiana Duarte Martinez	**NOMBRE Y APELLIDOS:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
FECHA DE VALIDACIÓN	Agosto 20/26 9:38	**FECHA DE VALIDACIÓN**	

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
	TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	VERSIÓN No. **04**	Página **1 de 9**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Fecha trámite de pago		Número de Pago:	3 DE LA ORDEN 45
Valor de pago solicitado	$453.904.197,00		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-173-2021 Orden de Suministro No. 45	
Nombre o Razón Social del Contratista	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.	
Identificación	NIT o C.C: 806.005.826-3	SAP (acreedor) : 80000975
Objeto del Contrato	"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, Lotes No. 2,3,4,5,8,9,10,11,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,30,31,32,33,34,35,36,37,38, 39, 40,41, 42,43,60,61,62,63,64,65,66,67,68,71,74,77,78 y 79 ."	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 5100010210	
Expediente Orfeo	No. 20221300101309000005E	
Registro Presupuestal	No. 96926 – 19/06/2026	
	[X] VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($)2.000.000.000,00
	+ Valor Adiciones	($)0
	- Valor Reducciones	($)0
	Valor Total del Contrato	($)2.000.000.000,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	CI 009-DIMAR-2023 /211-COFAC-DILOA-2023 / C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025	
Fecha de legalización del contrato	22 DE JUNIO DE 2026	
Fecha de finalización del contrato	31 DE JULIO DE 2026	
Porcentaje de ejecución del contrato	67,68%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____	

	☐ Cesión Descripción _____			
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	85-44-101146036	1.700.000.000,00	19-06-2026	31-07-2029
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	85-40-101068015	350.181.000,00	19-06-2026	31-07-2026

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N°78432150450	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ☒
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 9509310028	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A	
	Periodo Salud	08-2026	
	Periodo Pensión	07-2026	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☐ Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☐ Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Control de pagos código GF-FO-35	N/A	453.904.197,00	1-3
2	FACTURA 47111	29/7/2026	1.156.920,00	4
3	FACTURA 47112	29/7/2026	26.286.104,00	5
4	FACTURA 47113	29/7/2026	6.554.847,00	6
5	FACTURA 47114	29/7/2026	16.562.247,00	7
6	FACTURA 47115	29/7/2026	3.385.837,00	8
7	FACTURA 47116	29/7/2026	826.551,00	9
8	FACTURA 47117	29/7/2026	2.663.850,00	10
9	FACTURA 47118	29/7/2026	16.431.800,00	11
10	FACTURA 47122	29/7/2026	4.658.500,00	12
11	FACTURA 47123	29/7/2026	3.817.494,00	13
12	FACTURA 47124	29/7/2026	4.950.933,00	14
13	FACTURA 47125	29/7/2026	3.139.560,00	15
14	FACTURA 47126	29/7/2026	5.584.212,00	16

15	FACTURA 47127	29/7/2026	1.434.975,00	17
16	FACTURA 47143	31/7/2026	5.071.500,00	18
17	FACTURA 47157	31/7/2026	2.795.100,00	19
18	FACTURA 47188	5/8/2026	242.949.000,00	20
19	FACTURA 47189	5/8/2026	20.602.000,00	21
20	FACTURA 47200	5/8/2026	901.936,00	22
21	FACTURA 47201	5/8/2026	16.635.080,00	23
22	FACTURA 47202	5/8/2026	8.372.858,00	24
23	FACTURA 47203	5/8/2026	20.294.600,00	25
24	FACTURA 47204	5/8/2026	2.905.452,00	26
25	FACTURA 47205	5/8/2026	3.755.862,00	27
26	FACTURA 47206	5/8/2026	1.373.490,00	28
27	FACTURA 47207	5/8/2026	16.011.000,00	29
28	FACTURA 47208	5/8/2026	1.665.860,00	30
29	FACTURA 47209	5/8/2026	13.116.629,00	31
30	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No. 3	29/07/2026	97.453.830,00	32
31	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No. 4	31/07/2026	356.450.367,00	33
32	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	0
33	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema	N/A	N/A	34

33	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	34
34	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	N/A	N/A	0

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-173-2021 suscrito 27 DE DICIEMBRE DE 2021, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	**N/A**
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	**X**

ÍTEM	DOCUMENTO	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1	Control de pagos código GF-FO-35	X	N/A	1-3
2	FACTURA 47111	X	29/7/2026	4
3	5000898584	X	10/8/2026	5
4	FACTURA 47112	X	29/7/2026	6
5	5000898634	X	10/8/2026	7
6	FACTURA 47113	X	29/7/2026	8
7	5000898753	X	11/8/2026	9
8	FACTURA 47114	X	29/7/2026	10
9	5000898758	X	11/8/2026	11
10	FACTURA 47115	X	29/7/2026	12
11	5000898799	X	11/8/2026	13
12	FACTURA 47116	X	29/7/2026	14
13	5000898826	X	11/8/2026	15
14	FACTURA 47117	X	29/7/2026	16
15	5000898863	X	11/8/2026	17
16	FACTURA 47118	X	29/7/2026	18
17	5000898887	X	11/8/2026	19
18	FACTURA 47122	X	29/7/2026	20
19	5000898913	X	11/8/2026	21
20	FACTURA 47123	X	29/7/2026	22
21	5000898922	X	11/8/2026	23
22	FACTURA 47124	X	29/7/2026	24
23	5000898933	X	11/8/2026	25
24	FACTURA 47125	X	29/7/2026	26
25	5000898308	X	10/8/2026	27
26	FACTURA 47126	X	29/7/2026	28

27	5000898938	X	11/8/2026	29
28	FACTURA 47127	X	29/7/2026	30
29	5000898942	X	11/8/2026	31
30	FACTURA 47143	X	31/7/2026	32
31	5000898338	X	10/8/2026	33
32	FACTURA 47157	X	31/7/2026	34
33	5000898989	X	11/8/2026	35
34	FACTURA 47188	X	5/8/2026	36
35	5000897671	X	6/8/2026	37
36	FACTURA 47189	X	5/8/2026	38
37	5000897688	X	6/8/2026	39
38	FACTURA 47200	X	5/8/2026	40
39	5000899002	X	11/8/2026	41
40	FACTURA 47201	X	5/8/2026	42
41	5000899023	X	11/8/2026	43
42	FACTURA 47202	X	5/8/2026	44
43	5000899034	X	11/8/2026	45
44	FACTURA 47203	X	5/8/2026	46
45	5000899048	X	11/8/2026	47
46	FACTURA 47204	X	5/8/2026	48
47	5000899054	X	11/8/2026	49
48	FACTURA 47205	X	5/8/2026	50
49	5000898357	X	10/8/2026	51
50	FACTURA 47206	X	5/8/2026	52
51	5000899189	X	12/8/2026	53
52	FACTURA 47207	X	5/8/2026	54
53	5000899200	X	12/8/2026	55
54	FACTURA 47208	X	5/8/2026	56
55	5000899204	X	12/8/2026	57

56	FACTURA 47209	X	5/8/2026	58
57	5000899207	X	12/8/2026	59
58	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No. 3	X	29/7/2026	60
59	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No. 4	X	31/07/2026	61
60	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	N/A
61	Certificación Bancaria (cuando aplique).	N/A	N/A	N/A
62	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	11/8/2026	62
63	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	10/8/2026	63
64	Informe de supervisión No. 3 y 4	X	29/07/2026 - 13/8/2026	64-70
65	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
66	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
67	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
68	ACTA DE INCLUSIÓN NO. 53	N/A	N/A	N/A
69	OFICIO NO. 2026120210036401	N/A	12/08/2026	N/A
70	OFICIO NO. 2026120210036331	N/A	12/08/2026	N/A

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
	TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	VERSIÓN No. **04**	Página **9 de 9**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

ESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Ing ind WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI					
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa			Extensión 1510		
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre					
	Cargo / Dependencia:			Extensión:		
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre: Adm. Emp. Esp. ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ					
	Cargo: Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios					
	Firma					

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA

	TITULO	Código: GF-FO-35			
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**CONTROL DE PAGOS**	Versión No. 04	Página: 1 de 1		
		Fecha	17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-173-2021 O.S 45		No. Registro Presupuestal / Fecha		96926 - 19/06/2026		
Objeto del Contrato :	ASOCIACIÓN **SUJETA A** CONDICIÓN PARA EL **SUMINISTRO** INTEGRAL DE COMBUSTIBLES **EN** EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE **LA** ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES **DE** ENTREGA. LOTES 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, **33**, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, **62**, 63, 64, 65, 66, **67**, 68, 71, 74, 77, 78 Y 79.	**RP Actual No.**	96926	Valor	2.000.000.000,00	Fecha	19/6/2026
Nombre Contratista:	**CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS**	**RP Reserva No.**		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:			No. de la negociación de BMC				
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras		**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025 / 211-COFAC-DILOA-2023 / 009-DIMAR-2023**	**Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:**		**31/07/2026**		
Celebrado(s) con:							

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	**VALOR**	**2.000.000.000**
			Dependencia de afectación	Valor por rubro
2.000.000.**000,00**	**A-05-01-01-003-003**	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	NMOG **COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS**	2.000.000.000,00
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			**Valor total del contrato**	2.000.000.000,00
			Valor ejecutado presupuestal	1.353.669.846,00
			Saldo por ejecutar	646.330.154,00

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
46925 FACTURA	**7/7/2026**	**A-05-01-01-003-003**	**03**	ACEITES DE **PETRÓLEO O ACEITES** OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$12.690.469,00	12.690.469,00	12.690.469,00
46965 FACTURA	**14/7/2026**	**A-05-01-01-003-003**	**03**	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$40.854.000,00	40.854.000,00	53.544.469,00
46966FACTURA	**14/7/2026**	**A-05-01-01-003-003**	**03**	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$112.386.000,00	112.386.000,00	165.930.469,00
46967 FACTURA	**14/7/2026**	**A-05-01-01-003-003**	**03**	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$7.168.000,00	7.168.000,00	173.098.469,00
47001 FACTURA	**16/7/2026**	**A-05-01-01-003-003**	**03**	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$180.902.000,00	180.902.000,00	354.000.469,00
46925 FACTURA	**7/7/2026**	**A-05-01-01-003-003**	**03**	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$12.690.469,00	12.690.469,00	12.690.469,00
46965 FACTURA	**14/7/2026**	**A-05-01-01-003-003**	**03**	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$40.854.000,00	40.854.000,00	53.544.469,00
46966FACTURA	**14/7/2026**	**A-05-01-01-003-003**	**03**	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$112.386.000,00	112.386.000,00	165.930.469,00
46967 FACTURA	**14/7/2026**	**A-05-01-01-003-003**	**03**	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$7.168.000,00	7.168.000,00	173.098.469,00
47001 FACTURA	**16/7/2026**	**A-05-01-01-003-003**	**03**	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$180.902.000,00	180.902.000,00	354.000.469,00
TOTAL TRAMITE							**354.000.469**	
Saldo por Uso	1.645.999.531,00							
Saldo	1.645.999.531,00							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA)

Movimiento	Fecha	Valor

				NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2				
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FACTURA 47005	17/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$8.453.448,00	8.453.448,00	362.453.917,00
FACTURA 47006	17/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$41.024.439,00	41.024.439,00	403.478.356,00
FACTURA 47007	17/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$4.788.212,00	4.788.212,00	408.266.568,00
FACTURA 47008	17/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$4.100.463,00	4.100.463,00	412.367.031,00
FACTURA 47009	17/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$6.313.215,00	6.313.215,00	418.680.246,00
FACTURA 47010	17/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.254.230,00	2.254.230,00	420.934.476,00
FACTURA 47011	17/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$31.838.100,00	31.838.100,00	452.772.576,00
FACTURA 47013	17/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$61.923.000,00	61.923.000,00	514.695.576,00
FACTURA 47037	18/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$23.337.615,00	23.337.615,00	538.033.191,00
FACTURA 47038	18/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$8 797.370,00	8.797.370,00	546 830.561,00
FACTURA 47039	18/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1 090.275,00	1.090.275,00	547.920.836,00
FACTURA 47041	21/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$23.468.605,00	23.468.605,00	571.389.441,00
FACTURA 47042	21/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$5.979.177,00	5.979.177,00	577.368.618,00
FACTURA 47043	21/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.127.420,00	1.127.420,00	578.496.038,00
FACTURA 47044	21/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.074.500,00	2.074.500,00	580.570.538,00

FACTURA 47045	21/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$31.006.500,00	31.006.500,00	611.577.038,00
FACTURA 47049	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$19.380.627,00	19.380.627,00	630.957.665,00
FACTURA 47050	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$20.860.176,00	20.860.176,00	651.817.841,00
FACTURA 47051	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$8.091.796,00	8.091.796,00	659.909.637,00
FACTURA 47052	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$14.708.000,00	14.708.000,00	674.617.637,00
FACTURA 47053	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$25.255.100,00	25.255.100,00	699.872.737,00
FACTURA 47054	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$26.120.956,00	26.120.956,00	725.993.693,00
FACTURA 47055	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$27.216.000,00	27.216.000,00	753.209.693,00
FACTURA 47056	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$35.928.000,00	35.928.000,00	789.137.693,00
FACTURA 47057	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$7.680.000,00	7.680.000,00	796.817.693,00
FACTURA 47058	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$49.960.000,00	49.960.000,00	846.777.693,00
FACTURA 47059	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$6.126.000,00	6.126.000,00	852.903.693,00
FACTURA 47062	23/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$33.420.800,00	33.420.800,00	886.324.493,00
FACTURA 47070	24/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$13.441.156,00	13.441.156,00	899.765.649,00
TOTAL TRAMITE							545.765.180	
Saldo por Uso	1.100.234.351,00							
Saldo	1.100.234.351,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #3

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado

FACTURA 47111	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.156.920,00	1.156.920,00	900.922.569,00
FACTURA 47112	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$26.286.104,00	26.286.104,00	927.208.673,00
FACTURA 47113	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$6.554.847,00	6.554.847,00	933.763.520,00
FACTURA 47114	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$16.562.247,00	16.562.247,00	950.325.767,00
FACTURA 47115	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.385.837,00	3.385.837,00	953.711.604,00
FACTURA 47116	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$826.551,00	826.551,00	954.538.155,00
FACTURA 47117	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.663.850,00	2.663.850,00	957.202.005,00
FACTURA 47118	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$16.431.800,00	16.431.800,00	973.633.805,00
FACTURA 47122	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$4.658.500,00	4.658.500,00	978.292.305,00
FACTURA 47123	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.817.494,00	3.817.494,00	982.109.799,00
FACTURA 47124	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$4.950.933,00	4.950.933,00	987.060.732,00
FACTURA 47125	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.139.560,00	3.139.560,00	990.200.292,00
FACTURA 47126	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$5.584.212,00	5.584.212,00	995.784.504,00
FACTURA 47127	29/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.434.975,00	1.434.975,00	997.219.479,00
FACTURA 47143	31/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$5.071.500,00	5.071.500,00	1.002.290.979,00

FACTURA 47157	31/7/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.795 100,00	2.795.100,00	1.005.086.079,00
FACTURA 47188	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$242.949.000,00	242.949.000,00	1.248.035.079,00
FACTURA 47189	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$20.602.000,00	20.602.000,00	1.268.637 079,00
FACTURA 47200	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$901.936,00	901.936,00	1.269.539.015,00
FACTURA 47201	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$16.635.080,00	16.635.080,00	1 286.174.095,00
FACTURA 47202	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$8.372.858,00	8.372.858,00	1.294.546.953,00
FACTURA 47203	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$20.294.600,00	20.294.600,00	1 314.841.553,00
FACTURA 47204	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.905.452,00	2.905.452,00	1.317.747.005,00
FACTURA 47205	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.755.862,00	3.755.862,00	1.321.502.867,00
FACTURA 47206	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.373.490,00	1.373.490,00	1.322.876.357,00
FACTURA 47207	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$16.011.000,00	16.011.000,00	1.338 887.357,00
FACTURA 47208	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.665.860,00	1.665.860,00	1.340.553 217,00
FACTURA 47209	5/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$13.116.629,00	13.116.629,00	1 353.669 846,00
TOTAL TRAMITE							453.904.197	
Saldo por Uso	646.330.154,00							
Saldo	646.330.154,00							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA)

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: Nombre de quien Revisa en Presupuesto: Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o

Nombre del Supervisor: WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI Fecha en que se validan los saldos "RP": Fecha:

Supervisor del CI No.: 001-173-2021 OS 45 Firma de quien Revisa: Firma de quien Revisa:

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: dea98d4ac4e4e57206e8070224a3adca37c580455405517dac525901d6d517324b4da812f2ba3742e4de392aef8e9bd8

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 9:40:33a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47111**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.111		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	60,00	COP 19.282	1.156.920

SON: UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Barrancabermeja;
roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$1.156.920
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$1.156.920

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$1.156.920,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 90041cfd966fcbea4d9453cd6778a0bbff353e012302c73249aea6f721a65a1d96c2e433d0894041d888e06de196191e

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 9:55:41a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47112**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.112		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	94,00	COP 16.679	1.567.826
0002801	JET A-1	460,00	COP 16.679	7.672.340
0002801	JET A-1	350,00	COP 16.679	5.837.650
0002801	JET A-1	152,00	COP 16.679	2.535.208
0002801	JET A-1	98,00	COP 16.679	1.634.542
0002801	JET A-1	150,00	COP 16.679	2.501.850
0002801	JET A-1	272,00	COP 16.679	4.536.688

SON: VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Barranquilla; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$26.286.104
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$26.286.104

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$26.286.104,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525856 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 4cbcbf2e96921688a4c3f3783b5dd7cc28afce5983613d1a28ec3a47d4acdf1411d545340fa807539c7d7ee5de3e6488

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 10:08:18a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47113**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.113		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	160,00	COP 16.679	2.668.640
0002801	JET A-1	90,00	COP 16.679	1.501.110
0002801	JET A-1	143,00	COP 16.679	2.385.097

SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contralo001-173-2021; Barranquilla; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$6.554.847
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$6.554.847

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$6.554.847,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: d233d99f26b389efa807c4999e72e5238d6823901a201ad4ffa08f02b434ed8383d7c3c3d376351b1a79606ade1b6b0b

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 10:25:21a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47114**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.114		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	107,00	COP 16.679	1.784.653
0002801	JET A-1	211,00	COP 16.679	3.519.269
0002801	JET A-1	675,00	COP 16.679	11.258.325

SON: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Barranquilla; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$16.562.247
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$16.562.247

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$16.562.247,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: c2194846fb81fb12b95cc898d3eab681846aec1fd73537b44b3c6dc8cd20f7b2185f1d1a219fbc761f81b6c74fb9e44e

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 10:45:56a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47115**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.115		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	203,00	COP 16.679	3.385.837

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Barranquilla; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.385.837
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.385.837

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$3.385.837,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 420ede860cb5896470a089667223882d2238d8e0a6b86a00fd6c035a7e7b6c03d7ab2a793ab076e6a7abdd58fc643d79

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 10:45:58a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47116**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.116		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	33,00	COP 25.047	826.551

SON: OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Barranquilla; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$826.551
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$826.551

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$826.551,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 37cc1b7a09f95b530e24ef597cd5717083c3e11d8fd102bb72946013d1c5cf458b365f4c9c1fd09342cf9d8325cb17c9

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 10:52:45a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47117**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.117		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	129,00	COP 20.650	2.663.850

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Florencia; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$2.663.850
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.663.850

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$2.663.850,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6526656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: c522c822b4fa15aaa7b7307b1368f9c22c8f6078835192348c70b945091f5195461af298c4a71e1dd4096efa87802c5e

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 11:02:15a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47118**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.118		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	195,00	COP 16.940	3.303.300
0002801	JET A-1	98,00	COP 16.940	1.660.120
0002801	JET A-1	390,00	COP 16.940	6.606.600
0002801	JET A-1	287,00	COP 16.940	4.861.780

SON: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021;Cartagena; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$16.431.800
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$16.431.800

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$16.431.800,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: e070291a6790ae687351c400169549ac6a4da8b1e5020cdcb5dd5050073b75214db6539ed7a0dac62e88c10718658430

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 2:21:59p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47122**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.122		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	125,00	COP 16.940	2.117.500
0002801	JET A-1	150,00	COP 16.940	2.541.000

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Cartagena; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$4.658.500
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$4.658.500

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$4.658.500,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 87331f3baca82ff38a53d522a70739fee44760579ac01b046f5e424f5015f941070973a4abc9bb3835836a3be70d3e09

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 2:27:08p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47123**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.123		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	138,00	COP 27.663	3.817.494

SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021;Puerto Leguizamo;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.817.494
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.817.494

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$3.817.494,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-8 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: ed171dc3addfdef9dfcda4a351915ea97a858892cf9818ab9e68e698947e15dee47dd78501dd5d4fc94c171b4a8949b6

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 2:32:17p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47124**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.124		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	219,00	COP 22.607	4.950.933

SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021;Apartado;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$4.950.933
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$4.950.933

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$4.950.933,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 184b447744d657fda70b5b65b615af27907067cb31e42d8feee94d141c55b5c365717afa4db409edbe4a4e7889596480

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 2:32:24p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47125**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.125		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	180,00	COP 17.442	3.139.560

SON: TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Bogota; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.139.560
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.139.560

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$3.139.560,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 6f4501eb9643372a33819b9e7171858610b93a967a7ff66210ce2ebd37a0c9ea74e5bb05f1a26e8d4b2a53c156e6ddd6

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 2:39:37p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47126**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.126		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	181,00	COP 30.852	5.584.212

SON: CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Buenaventura;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$5.584.212
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$5.584.212

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$5.584.212,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 84f06ce03e98da78d6c1af21d19f7da2924d6e12f6e5fbc96801bd026dcfc2295d402cf02b22ef7bb6312d4130877d43

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 29/07/2026 2:46:29p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47127**

FECHA: 29/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.127		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	75,00	COP 19.133	1.434.975

SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Yopal; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$1.434.975
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$1.434.975

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	12/09/2026	$1.434.975,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: e13406e66bfec5c8139e7882f221c7f6225d58565d0ed350f14c6a901e57fea53afcf13dfaadd70bbac203ae56c9a2fa

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 31/07/2026 9:08:56a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47143**

FECHA: 31/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.143		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	90,00	COP 18.375	1.653.750
0002801	JET A-1	186,00	COP 18.375	3.417.750

SON: CINCO MILLONES SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Bucaramanga;
roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$5.071.500
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$5.071.500

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	14/09/2026	$5.071.500,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 12641e26de1861036816ff68b0d654ed9550a45cb69bbf30bf48ee7ee468749f5ce194a9a3bae45ef7b164f3e61ef205

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 31/07/2026 5:44:00p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47157**

FECHA: 31/jul./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.157		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	120,00	COP 16.940	2.032.800
0002801	JET A-1	45,00	COP 16.940	762.300

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Cartagena; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$2.795.100
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.795.100

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	14/09/2026	$2.795.100,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 34e1823570cff4537d11b35f624ee5474294ee4c4f3c46557ec37c75a26abf067c88659e7f1a5d8df362eb5d04cebbef

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 9:18:10a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47188**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.188		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO	10.500,00	COP 23.138	242.949.000

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Quebec; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$242.949.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$242.949.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$242.949.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: eb1187555fdf6dc731e36b4a755e01527dd6b88bc5e915f997371eab20b60a928dbfba53ae064dfd0f16d32f4270fe19

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 9:18:17a. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47189**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.189		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	1.300,00	COP 13.608	17.690.400
0000192	BIODIESEL	200,00	COP 14.558	2.911.600

SON: VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Puerto Carreño;
roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$20.602.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$20.602.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$20.602.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT. 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 5b28e266f7ece9c7aaca406bdbb8ca2b362f90686105193bc1658b9a959baf7a0a040c5b1d5ec285d385a391eededc26

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 3:17:55p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47200**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.200		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	28,00	COP 32.212	901.936

SON: NOVECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$901.936
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$901.936

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Puerto Carreño;
roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$901.936,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 0e3b3884ea01fc57e6ba24e2fd58893894552eb811807326e3e1109c788d125141ea1c57a57cebae53fb390432bf2eb4

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 3:32:38p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47201**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.201		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	50,00	COP 16.940	847.000
0002801	JET A-1	208,00	COP 16.940	3.523.520
0002801	JET A-1	140,00	COP 16.940	2.371.600
0002801	JET A-1	68,00	COP 16.940	1.151.920
0002801	JET A-1	403,00	COP 16.940	6.826.820
0002801	JET A-1	113,00	COP 16.940	1.914.220

SON: DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Cartagena; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$16.635.080
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$16.635.080

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$16.635.080,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 7c1cf2bb44f5beb22493324025a3ba8d65679988b3b7f075cf0a85385822261103cb3cab8cdaf4ec6947483d9b57eaf0

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 3:48:07p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47202**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.202		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	212,00	COP 16.679	3.535.948
0002801	JET A-1	168,00	COP 16.679	2.802.072
0002801	JET A-1	122,00	COP 16.679	2.034.838

SON: OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Barranquilla; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$8.372.858
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$8.372.858

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$8.372.858,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.084-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: bdfdc7dadbd3a92be6c88d7f2398906a6db9f1e893d8e0bcf657e4c6b3769f41c2f4dd91b76896c2b0c1881df8de235b

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 4:00:17p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47203**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.203		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	65,00	COP 17.272	1.122.680
0002801	JET A-1	38,00	COP 17.272	656.336
0002801	JET A-1	150,00	COP 17.272	2.590.800
0002801	JET A-1	175,00	COP 17.272	3.022.600
0002801	JET A-1	747,00	COP 17.272	12.902.184

SON: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Barranquilla; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$20.294.600
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$20.294.600

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$20.294.600,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 573bae1c1ce260b1692b14abdb55ebc2bfde9bc1a817226fc55d6700742dd7a4d5302e0915b28e56f667bf34de93fcfb

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 4:09:23p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47204**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.204		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	30,00	COP 25.047	751.410
0003036	AV - GAS	29,00	COP 25.047	726.363
0003036	AV - GAS	27,00	COP 25.047	676.269
0003036	AV - GAS	30,00	COP 25.047	751.410

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021;Barranquilla; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$2.905.452
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.905.452

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$2.905.452,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525856 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 5c14850ed9b7673a684572a81e4be780f778e56857625686ea231d8788f81d6c350c4c4f6fce1a958f384ea554e845fc

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 4:17:33p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47205**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.205		

CODIGO	*DESCRIPCION*	*CANT-*	*VR. UNITARIO*	*VR. TOTAL*
0002801	JET A-1	198,00	COP 18.969	3.755.862

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Bucaramanga;
roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.755.862
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.755.862

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$3.755.862,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ÁNTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT 804.002.094-6 TEL: 6525856 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 4205b9b71f18bba4682a78339585d055891d6f30f36bd38cf032c41b159e31f284d14e004dff03d8820e543cb221af52

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 4:17:39p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47206**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO D'STRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.206		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	45,00	COP 30.522	1.373.490

SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Monteria; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$1.373.490
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$1.373.490

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$1.373.490,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT. 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 17c2c5cc18bbc96838c60b07ced781bca25074a6e70c90ccd81dc48bdb1086bdca2e6585feb78326ac108981886138b5

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 4:26:58p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47207**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.207		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	180,00	COP 27.000	4.860.000
0002801	JET A-1	254,00	COP 27.000	6.858.000
0002801	JET A-1	159,00	COP 27.000	4.293.000

SON: DIECISÉIS MILLONES ONCE MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$16.011.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$16.011.000

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Puerto Carreño;
roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$16.011.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 2157a799be574d3cf69e33e5db824790fc87db85d6b527cf143be2759cf53104e1a8327c9381d8aec76b482ac9d2dcea

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 4:38:03p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47208**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 47.208		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	70,00	COP 23.798	1.665.860

SON: UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Neiva; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$1.665.860
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$1.665.860

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$1.665.860,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: f3c0b5a7b6537fa284db1666b255a7bb50a012e66bc34d530dbc1915bf5283f9b371d74164a55bdd759e4d0407fc1f1b

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 05/08/2026 4.43:25p. m.

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA: **CCDS - 47209**

FECHA: 05/ago./2026

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES segun Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024.
RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764097077921 DE FECHA 14/08/2025-14/08/2026
HABILITADA DEL CCDS 43117-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 47.209

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	103,00	COP 28.087	2.892.961
0002801	JET A-1	104,00	COP 28.087	2.921.048
0002801	JET A-1	98,00	COP 28.087	2.752.526
0002801	JET A-1	135,00	COP 28.087	3.791.745
0002801	JET A-1	27,00	COP 28.087	758.349

SON: TRECE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$13.116.629
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$13.116.629

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato001-173-2021; Puerto Leguizamo;
roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	19/09/2026	$13.116.629,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.064-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

PROVEEDOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	MIGO	FECHA DE MIGO	MATERIAL	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA BASE	IMPORTE ML	PEDIDO
CODIS S.A.	47111	29/07/2026	5000898584	10/08/2026	300000326	JET A1	60	UND	1.156.920	4100243055
CODIS S.A.	47112	29/07/2026	5000898634	10/08/2026	300000326	JET A1	1.576	UND	26.286.104	4100243090
CODIS S.A.	47113	29/07/2026	5000898753	11/08/2026	300000326	JET A1	393	UND	6.554.847	4100243149
CODIS S.A.	47114	29/07/2026	5000898758	11/08/2026	300000326	JET A1	993	UND	16.562.247	4100243154
CODIS S.A.	47115	29/07/2026	5000898799	11/08/2026	300000326	JET A1	203	UND	3.385.837	4100243172
CODIS S.A.	47116	29/07/2026	5000898826	11/08/2026	300000256	AVGAS	33	UND	826.551	4100243181
CODIS S.A.	47117	29/07/2026	5000898863	11/08/2026	300000326	JET A1	129	UND	2.663.850	4100243187
CODIS S.A.	47118	29/07/2026	5000898887	11/08/2026	300000326	JET A1	970	UND	16.431.800	4100243195
CODIS S.A.	47122	29/07/2026	5000898913	11/08/2026	300000326	JET A1	275	UND	4.658.500	4100243200
CODIS S.A.	47123	29/07/2026	5000898922	11/08/2026	300000326	JET A1	138	UND	3.817.494	4100243205
CODIS S.A.	47124	29/07/2026	5000898933	11/08/2026	300000326	JET A1	219	UND	4.950.933	4100243209
CODIS S.A.	47125	29/07/2026	5000898308	10/08/2026	300000326	JET A1	180	UND	3.139.560	4100242950
CODIS S.A.	47126	29/07/2026	5000898938	11/08/2026	300000326	JET A1	181	UND	5.584.212	4100243211
CODIS S.A.	47127	29/07/2026	5000898942	11/08/2026	300000326	JET A1	75	UND	1.434.975	4100243213
CODIS S.A.	47143	31/07/2026	5000898338	10/08/2026	300000326	JET A1	276	UND	5.071.500	4100242953
CODIS S.A.	47157	31/07/2026	5000898989	11/08/2026	300000326	JET A1	165	UND	2.795.100	4100243220
CODIS S.A.	47188	5/08/2026	5000897671	6/08/2026	300000281	DIESEL MARINO MICRO	10.500	UND	242.949.000	4100242585
CODIS S.A.	47189	5/08/2026	5000897688	6/08/2026	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	1.300	UND	17.690.400	4100242593
CODIS S.A.	47189	5/08/2026	5000897688	6/08/2026	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	200	UND	2.911.600	4100242593
CODIS S.A.	47200	5/08/2026	5000899002	11/08/2026	300000256	AVGAS	28	UND	901.936	4100243226
CODIS S.A.	47201	5/08/2026	5000899023	11/08/2026	300000326	JET A1	982	UND	16.635.080	4100243236
CODIS S.A.	47202	5/08/2026	5000899034	11/08/2026	300000326	JET A1	502	UND	8.372.858	4100243240
CODIS S.A.	47203	5/08/2026	5000899048	11/08/2026	300000326	JET A1	1.175	UND	20.294.600	4100243243
CODIS S.A.	47204	5/08/2026	5000899054	11/08/2026	300000256	AVGAS	116	UND	2.905.452	4100243245
CODIS S.A.	47205	5/08/2026	5000898357	10/08/2026	300000326	JET A1	198	UND	3.755.862	4100242964
CODIS S.A.	47206	5/08/2026	5000899189	12/08/2026	300000256	AVGAS	45	UND	1.373.490	4100243298
CODIS S.A.	47207	5/08/2026	5000899200	12/08/2026	300000326	JET A1	593	UND	16.011.000	4100243304
CODIS S.A.	47208	5/08/2026	5000899204	12/08/2026	300000326	JET A1	70	UND	1.665.860	4100243307
CODIS S.A.	47209	5/08/2026	5000899207	12/08/2026	300000326	JET A1	467	UND	13.116.629	4100243315
							131.682	UND	453.904.197	

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
TITULO	**ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN**	CODIGO: CT-FO-01		
		VERSION No. 02	Página 1 de 2	
		FECHA: 24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-173-2021 ORDEN DE SUMINISTRO 45	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	27/12/2021
OBJETO DEL CONTRATO:	"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21,22, 23, 24, 26. 27, 30, 31,32 ,33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42,43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74,77, 78 y 79".		
CONTRATISTA:	CODIS S.A.		
NIT/CC/CE:	806.005.826-3		
REPRESENTANTE LEGAL:	HUGO JAVIER PUENTES OCHOA		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	ROINNSSON YAYA MONTOYA		
FECHA ACTA DE COORDINACION O DE INICIO:	19/6/2026		
PLAZO DE EJECUCION:	31/7/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/7/2026		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	29/07/2026	HORA:		ENTREGA PARCIAL N°	3	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:				DIRECCIÓN :				

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
CODIS S.A	KELLY OLIVERO ALVAREZ	GERENTE COMERCIAL	CONTRATISTA

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	001-173-2021
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	CODIS S.A.

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION							CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	BARRANCABERMEJA	CAVNA	JET A1	GALON	47111	29/7/2026		60	$ 19.282,00	0%	1.156.920
2	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47112	29/7/2026		94	$ 16.679,00	0%	1.567.826
3	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47112	29/07/2026		460	$ 16.679,00	0%	7.672.340
4	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47112	29/07/2026		152	$ 16.679,00	0%	2.535.208
5	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47112	29/07/2026		350	$ 16.679,00	0%	5.837.650
6	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47112	29/07/2026		98	$ 16.679,00	0%	1 634.542
7	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47112	29/07/2026		150	$ 16.679,00	0%	2 501.850
8	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47112	29/07/2026		272	$ 16.679,00	0%	4 536.688
9	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47113	29/07/2026		160	$ 16.679,00	0%	2 668.640
10	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47113	29/07/2026		90	$ 16.679,00	0%	1.501.110
11	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47113	29/07/2026		143	$ 16.679,00	0%	2.385.097
12	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47114	29/07/2026		107	$ 16.679,00	0%	1.784.653
13	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47114	29/07/2026		211	$ 16.679,00	0%	3 519.269
14	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47114	29/07/2026		675	$ 16.679,00	0%	11.258.325
15	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47115	29/07/2026		203	$ 16.679,00	0%	3 385.837
16	BARRANQUILLA	CAVNA	AV GAS	GALON	47116	29/07/2026		33	$ 25.047,00	0%	826.551
17	FLORENCIA	CAVNA	JET A1	GALON	47117	29/07/2026		129	$ 20.650,00	0%	2 663.850
18	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47118	29/07/2026		98	$ 16.940,00	0%	1 660.120
19	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47118	29/07/2026		195	$ 16.940,00	0%	3.303.300
20	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47118	29/07/2026		287	$ 16.940,00	0%	4.861.780
21	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47118	29/07/2026		390	$ 16.940,00	0%	6.606.600
22	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47122	29/07/2026		125	$ 16.940,00	0%	2 117.500
23	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47122	29/07/2026		150	$ 16.940,00	0%	2.541.000
24	PUERTO LEGUIZAMO	CAVNA	JET A1	GALON	47123	29/07/2026		138	$ 27.663,00	0%	3.817 494
25	APARTADO	CAVNA	JET A1	GALON	47124	29/07/2026		219	$ 22.607,00	0%	4.950.933
26	BOGOTA	CAVNA	JET A1	GALON	47125	29/07/2026		180	$ 17.442,00	0%	3.139.560
27	BUENAVENTURA	CAVNA	JET A1	GALON	47126	29/07/2026		181	$ 30.852,00	0%	5.584.212
28	YOPAL	CAVNA	JET A1	GALON	47127	29/07/2026		75	$ 19.133,00	0%	1 434.975
									VALOR SIN I.V.A		97.453.830
									VALOR I.V.A	0%	-
									VALOR TOTAL		97.453.830

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
ITEM			0.00	COP 0	COP 0
			0.00	COP 0	COP 0
			0.00	COP 0	COP 0
			0.00	COP 0	COP 0
					COP 0
VALOR PARCIAL 2		0,00%			COP 0
Administración		0,00%			COP 0
Imprevistos		0,00%			COP 0
Utilidades		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			COP 0

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	X
NORMA TECNICA:		CUÁL?:					

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aqui se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aqui se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aqui se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO:		SUPERVISOR:	X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES : Se tramitan facturas con fecha posterior al plazo de ejecucion , sin embargo se deja la salvedad que los suministros se realizaron dentro del plazo de la ejecucion contractual

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CODIS S.A	KELLY OLIVERO ALVAREZ	GERENTE COMERCIAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ROINNSSON YAYA MONTOYA	SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-173-2021	

(incluya las filas que sean requeridas)

PROCESO	GESTION DE LA CONTRATACION			
TITULO	**ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN**	CODIGO: CT-FO-01		
		VERSION No. 02	Página 1 de 2	
		FECHA: 24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-173-2021 ORDEN DE SUMINISTRO 45 — FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO: 27/12/2021
OBJETO DEL CONTRATO:	"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21,22, 23, 24, 26, 27, 30, 31,32 ,33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42,43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74,77, 78 y 79".
CONTRATISTA:	CODIS S.A.
NIT/CC/CE:	806.009.826-3
REPRESENTANTE LEGAL:	HUGO JAVIER PUENTES OCHOA
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	19/6/2026
PLAZO DE EJECUCION:	31/7/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/7/2026

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	31/07/2026	HORA:		ENTREGA PARCIAL Nº		ENTREGA TOTAL	4
CIUDAD/MUNICIPIO:				DIRECCIÓN :			

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
CODIS S.A	KELLY OLIVERO ALVAREZ	GERENTE COMERCIAL	CONTRATISTA

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	001-173-2021
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	CODIS S.A.

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION						CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	BUCARAMANGA	IGAC	JET A1	GALON	47143		90	$ 18.375,00	0%	1 653.750
2	BUCARAMANGA	CAVNA	JET A1	GALON	47143		186	$ 18.375,00	0%	3 417.750
3	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47157		45	$ 16.940,00	0%	762.300
4	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47157		120	$ 16.940,00	0%	2 032.800
5	QUEBEC CANADA	CAVNA	DIESEL MARINO	GALON	47188		10.500	$ 23.138,00	0%	242 949 000
6	PUERO CARREÑO	CAVNA	DIESEL CORRIENTE	GALON	47189		1.300	$ 13.608,00	0%	17 690 400
7	PUERO CARREÑO	CAVNA	DIESEL CORRIENTE	GALON	47189		200	$ 14.558,00	0%	2 911.600
8	PUERTO CARREÑO	CAVNA	AV GAS	GALON	47200		28	$ 32.212,00	0%	901.936
9	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47201		50	$ 16.940,00	0%	847.000
10	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47201		208	$ 16.940,00	0%	3 523.520
11	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47201		140	$ 16.940,00	0%	2 371.600
12	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47201		68	$ 16.940,00	0%	1 151 920
13	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47201		403	$ 16.940,00	0%	6.826 820
14	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	47201		113	$ 16.940,00	0%	1 914.220
15	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47202		212	$ 16.679,00	0%	3.535 948
16	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47202		168	$ 16.679,00	0%	2 802.072
17	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47202		122	$ 16.679,00	0%	2 034.838
18	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47203		65	$ 17.272,00	0%	1 122.680
19	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47203		38	$ 17.272,00	0%	656.336
20	BARRANQUILLA	CAVNA	AV GAS	GALON	47203		150	$ 17.272,00	0%	2 590.800
21	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47203		175	$ 17.272,00	0%	3.022 600
22	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47203		747	$ 17.272,00	0%	12 902 184
23	BARRANQUILLA	CAVNA	AV GAS	GALON	47204		30	$ 25.047,00	0%	751 410
24	BARRANQUILLA	CAVNA	AV GAS	GALON	47204		29	$ 25.047,00	0%	726.363
25	BARRANQUILLA	CAVNA	JET A1	GALON	47204		27	$ 25.047,00	0%	676.269
26	BARRANQUILLA	CAVNA	AV GAS	GALON	47204		30	$ 25.047,00	0%	751 410
27	BUCARAMANGA	IGAC	JET A1	GALON	47205		198	$ 18.969,00	0%	3.755 862
28	MONTERIA	CAVNA	AV GAS	GALON	47206		45	$ 30.522,00	0%	1.373 490
29	CARREÑO	CAVNA	JET A1	GALON	47207		180	$ 27.000,00	0%	4 860 000
30	PUERTO CARREÑO	CAVNA	JET A1	GALON	47207		254	$ 27.000,00	0%	6.858.000
31	PUERTO CARREÑO	CAVNA	JET A1	GALON	47207		159	$ 27.000,00	0%	4 293 000
32	NEIVA	CAVNA	JET A1	GALON	47208		70	$ 23.798,00	0%	1 665 860
33	PUERTO LEGUIZAMO	CAVNA	JET A1	GALON	47209		103	$ 28.087,00	0%	2 892 961
34	PUERTO LEGUIZAMO	CAVNA	JET A1	GALON	47209		104	$ 28.087,00	0%	2 921 848
35	PUERTO LEGUIZAMO	CAVNA	JET A1	GALON	47209		98	$ 28.087,00	0%	2 752 526
36	PUERTO LEGUIZAMO	CAVNA	JET A1	GALON	47209		135	$ 28.087,00	0%	3 791.745
37	PUERTO LEGUIZAMO	CAVNA	JET A1	GALON	47209		27	$ 28.087,00	0%	758.349
								VALOR SIN I.V.A		356 450.367
								VALOR I.V.A	0%	-
								VALOR TOTAL		356 450.367

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
ITEM			0.00	COP 0	COP 0
			0.00	COP 0	COP 0
			0.00	COP 0	COP 0
			0.00	COP 0	COP 0
					COP 0

VALOR PARCIAL 2								0,00%		COP 0
Administración								0,00%		COP 0
Imprevistos								0,00%		COP 0
Utilidades								I.V.A / Utilidades	0%	COP 0
								VALOR TOTAL		COP 0

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: [x] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA : [ ] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [x]

NORMA TECNICA: [ ] **CUÁL?:** _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspección visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR: X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CODIS S.A	KELLY OLIVERO ALVAREZ	GERENTE COMERCIAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI	SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-173-2021	

(Incluya las filas que sean requeridas)

ACONTIS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JOSELYN DEL CARMEN MARTINEZ FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.392.921, y con tarjeta profesional No. 262917-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de revisora fiscal de la Sociedad **CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.** con NIT 806.005.826-3, certifico que la empresa ha realizado:

1. Cumplimiento y pago oportuno:

   - ✓ Sistema general de seguridad social, tales como Entidades Promotoras de Salud de Agosto del 2026.
   - ✓ Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgo Profesionales de julio del 2026.
   - ✓ Instituto de Bienestar Familiar- ICBF, Cajas de Compensación Familiar y SENA de julio del 2026.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789/2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. Cumplimiento y pago oportuno del mes de enero a julio año 2026, de todas las disposiciones legales de carácter laboral (pago oportuno de sueldos, entrega de dotaciones, elementos de seguridad personal, etc.) y lo dispuesto en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, de acuerdo con lo establecido en el decreto Ley 1562/2012.

El presente certificado se expide a los once días (11) del mes de Agosto del año 2026.

JOSELYN MARTINEZ FLOREZ
Revisor Fiscal
Delegado por ACONTIS S.A.S.
T. P No. 262917-T

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Etnoterado SENA e ICBF
NIT 830005426	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	5 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I. S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6603911	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	556065736	950010008	E	2026/08/10	2026/08/10	BANCO DE BOGOTA	0	$103,779,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				93	$54,320,300	$0					$0	$54,320,300
COLFONDOS	Z11001	800,227,940	6	11	$7,496,800	$0	$68,300	$0	$68,300	$0	$0	$7,496,800
COLPENSIONES	Z5-14	900,336,004	7	22	$14,910,800	$0	$212,100	$0	$212,100	$0	$0	$14,910,800
PORVENIR	Z10101	800,224,808	8	38	$27,013,300	$0	$162,400	$0	$162,400	$0	$0	$27,013,300
PROTECCION	Z10301	800,229,739	6	9	$4,599,000	$0	$37,900	$0	$37,900	$0	$0	$4,599,000
SKANDIA	Z10901	800,253,055	2	1	$300,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$300,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				93	$21,736,800	$0					$0	$21,736,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	93	$21,736,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$21,736,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)				93	$13,378,100	$0					$0	$13,378,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	3	$248,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$248,700
COFREM	CCF34	892,000,165	3	4	$399,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$399,700
COMCAJA	CCF68	800,239,969	4	4	$361,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$361,800
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF87	890,101,994	9	1	$602,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$602,000
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	2	$168,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$168,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF06	890,480,823	7	78	$11,418,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$11,418,800
COMFENSAR	CCF24	860,866,942	7	1	$184,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$184,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				93	$13,343,900	$0					$0	$13,343,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$154,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$154,800
COOSALUD MOVILIDAD	ES6C24	900,226,715	3	2	$226,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$226,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	9	$882,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$882,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	$649,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$649,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$318,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$318,500
MUTUAL SER	ES8C07	806,008,394	7	13	$1,612,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,612,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$983,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$983,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS044	900,156,264	2	2	$306,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$306,900
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$72,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$72,400
SALUD TOTAL	EPS032	800,130,907	4	28	$4,735,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$4,735,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$3,584,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3,584,900
TOTAL				93	$103,779,100	$0	$480,700	$0	$480,700	$0	$0	$103,779,100

2026/08/10 04:19 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3
CONTRATO SUMINISTROS N°. 001-173-2021
(Orden de suministro N° 45)

Bogotá D.C. 29/07/2026

A LA: Señora. Abogada
MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar a la Señora, Abogada, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 3 de la orden de suministro No 45 del Contrato de Suministro No. 001-173-2021, correspondiente al periodo del 27 AL 29 de Julio de julio de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-173-2021

CONTRATISTA: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I S. A

OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, **Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78 y 79.**"

NOMBRE DEL SUPERVISOR: PD. ROINNSSON YAYA MONTOYA

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTÍA DETERMINADA

ORDEN DE SUMINISTRO No 45 por valor de 2.000.000.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: TRES AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN SUMINISTRO No. 45: HASTA EL 31 DE JULIO 2026.

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS: N/A

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	JULIO
1.	Suministrar los bienes objeto del futuro contrato, con las calidades, en los plazos, y/o sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento del combustible, teniendo en cuenta las variaciones que informe la Agencia Logística; para el suministro de combustible marítimo deberá cumplir a cabalidad con la normatividad ambiental y técnica establecida por la dirección general marítima contenida en el Reglamento Marítimo Colombiano vigente (REMAC). Nota: El asociado se compromete a entregar con plazo máximo de 3 días hábiles siguientes a la firma y legalización del contrato, a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares la siguiente documentación de los artefactos navales que serán utilizados, la cual deberá encontrase vigente durante la ejecución del contrato: 1) Licencia de Explotación Comercial 2) Certificados de navegación de embarcaciones 3) Matrícula de embarcaciones	N/A	SI
2.	Acreditar su condición como agente de la cadena de suministro de combustibles mediante copia la Resolución expedida por el Ministerio de Minas y Energía y/o competente, la cual debe estar vigente para el cierre del proceso y mantenerse así durante el periodo de ejecución del contrato de asociación	N/A	SI
3.	Garantizar la opción de diferentes puntos de abastecimiento a nivel nacional.	N/A	SI
4.	Poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques, tablas de aforo y en general los documentos que acrediten la calibración de equipos que miden las variables volumen y peso, cuando se efectúan, documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato	N/A	SI
5.	Emitir la facturación electrónica de los suministros bajo la modalidad a granel con la totalidad de documentos solicitados para el trámite de pago, con plazo máximo de 2 días hábiles posteriores a su entrega. Se exceptúan los suministros internacionales cuya facturación deberá ser emitida durante los 5 días hábiles posteriores al suministro	N/A	N/A
6.	Una vez sea perfeccionado el contrato deberá presentar a la ALFM con plazo máximo 15 días hábiles los planes de contingencia por lote adjudicado, donde se planteen las estrategias , cursos de acción y mecanismos que permitan mitigar el desabastecimiento y garantice el suministro continuo e ininterrumpido en zonas afectadas por situaciones de escasez, sociales, ambientales, orden público y seguridad, Logística manteniendo la aplicación de estructura y margen de comercialización pactado en el contrato.	N/A	N/A
7.	Realizar las pruebas de campo básicas al momento de suministrar los combustibles a todo costo	N/A	SI
8.	Dar estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, los cuales se deben ajustar a los requerimientos, disposiciones legales y ambientales vigentes.	N/A	SI
9.	Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario	N/A	N/A

	siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes. Suministrar los bienes objeto del contrato bajo la modalidad a granel en los tiempos de entrega establecidos.		
10.	Coordinar con la AGENCIA LOGISTICA Oficina Principal a través del supervisor del contrato, el lugar y entrega de los productos objeto del contrato	N/A	SI
11.	Suministrar información actualizada de consumos, saldos de los productos objeto del contrato a la AGENCIA LOGISTICA, así como los soportes de entrega y cualquier información necesaria para la normal ejecución del contrato cuando la entidad lo requiera.	N/A	N/A
12.	Garantizar que está en condiciones de dar estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes	N/A	N/A
13.	Se debe mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas, así como a las normas técnicas de manejo, trasporte y almacenamiento para COMBUSTIBLE MARÍTIMO (NTC 1899; Y 1871). Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trasporte y Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, y norma nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales y la prevención de la contaminación.	N/A	SI
14.	Dar cumplimiento a la normatividad vigente para el manejo y transporte de mercancías peligrosas, contemplados así: ● Decreto 1079 de 2015 de mayo 26 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, el cual en el Capítulo 7, Sección 8 "Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera"; establece los requerimientos que se deben cumplir para movilización de sustancias químicas o residuos peligrosos. ● Decreto 173 de 2001 "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga" República de Colombia, Ministerio del Interior. ● Decreto 0321 de 1999 "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas." ● Resolución Ministerio de Transporte No. 1223 de 2014 "Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición". ● Resolución Ministerio de Transporte No. 2328 de 2016 "Por la cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 3 y los artículos 6 y 10 de la Resolución 1223 de 2014	N/A	SI
15.	Garantizar que está en condiciones de mantener el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta Nota: La ALFM, únicamente reconocerá el incremento del IPC a partir de la vigencia 2023 al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a clientes y partir del 01 de febrero de cada vigencia	N/A	N/A
16.	Garantizar el suministro de los bienes objeto del contrato en caso de escasez en el mercado o en caso de cortes de energía y dando alta	N/A	N/A

	prioridad a las necesidades de los clientes de la Entidad para abastecer con prelación a otros clientes del ASOCIADO		
17.	El ASOCIADO. NO PODRÁ POR NINGÚN MOTIVO suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la Agencia Logística	N/A	N/A
18.	Enviar el informe de precios actualizados a las 12 horas siguientes después de que el Ministerio de Minas y Energía decrete cambios en precios. A solicitud de la Agencia Logística se deberá anexar la estructura de precios por punto de entrega solicitado	N/A	N/A
19.	Para los combustibles de aviación y el querosene los días miércoles antes de las 10 de la mañana, remitirá la lista oficial de precios actualizados, indicando la planta o terminal desde la cual el Distribuidor Mayorista suministra el combustible para el caso del Jet A1 debe incluir el porcentaje de mezcla con producto importado o producto nacional de traslado cuando ello aplique y mensualmente el primer día hábil del mes para el caso del AV-GAS, con el fin que la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios – Grupo Planificación y Operación Logística de otros abastecimientos, verifique el precio de los combustibles.	N/A	N/A
20.	Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejec del contrato antes de 12 horas contadas a partir de que se le informe la no (Previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍST aprobación del ordenador del gasto).	N/A	N/A
21.	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	N/A
22.	Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato en los ítems establecidos, garantizando la reserva de la información.	N/A	N/A
23.	El ASOCIADO debe garantizar que en el evento de requerirse prod modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos inicialmer AGENCIA LOGÍSTICA a través del supervisor del contrato podrá inc mediante acta de acuerdo, previa negociación del margen de comercializ descuento a margen minorista, porcentaje de comisión o precio de los c bienes, enmarcados en el objeto contractual, en condiciones del mercad visto bueno del supervisor, Director de Otros Abastecimientos y Servic aprobación del Ordenador del Gasto	N/A	N/A
24.	Para los suministros a granel debe informar el nombre y la ubicación c PLANTA DE DESPACHO lo anterior con el propósito de calcular el val trasporte por poliducto autorizado por el Gobierno Nacional.	N/A	N/A
25.	Reemplazar los bienes objeto del contrato en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGÍSTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar	N/A	N/A
26.	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.	N/A	N/A
27	Realizar recomendaciones de índole técnica, operativa y comercial en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el asociado realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.	N/A	N/A
28	Cuando se efectúen devoluciones y/o rechazo de producto por no cumplir	N/A	N/A

	con las especificaciones técnicas, debe otorgar una compensación en cantidades adicionales del 5% de la cantidad de vuelta. Dicha compensación debe realizarla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la devolución, a través de los supervisores y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios		
29	Otorgar una compensación a favor de la Entidad equivalente al 5% del producto dejado de entregar en las fechas y horarios requeridos por la Entidad, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística a través de los supervisores y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios.	N/A	N/A
30	Con excepción del Querosene y el Diésel Marino en Bahía Málaga, todos los suministros se deben realizar con micro filtración a 5 micras, micrónica y coalescente. Así mismo para todos los suministros y todos los sitios de entrega, se deben realizar las pruebas básicas de agua (Pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro – brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento	N/A	N/A
31	Todos los equipos navales utilizados para el suministro de combustible en la modalidad a granel, deben contar con la certificación vigente de explotación comercial para el transporte de hidrocarburos expedida por la DIMAR, la cual debe permanecer vigente durante la ejecución contrato.	N/A	N/A
32	Debe garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros, está condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buquetanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	N/A	N/A
33	El ASOCIADO se obliga a entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible: •Guía Única de trasporte •Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto) •Comprobante de entrega (el cual deberá contener como mínimo: fecha y hora de entrega; planta donde se efectuó el suministro; nombre y firma del operador que efectuó la entrega; cantidad de galones entregados, nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado) •Certificado de calidad del producto de la planta de despacho	N/A	N/A
34	Garantizar el suministro de combustible, en todo tiempo y lugar de forma ininterrumpida; en tal sentido deberá presentar alternativas de solución a fin de evitar el desabastecimiento por condiciones de escasez de producto certificado por autoridad reguladora dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud de suministro	N/A	N/A
35	Si la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aporta activos propios (carrotanques, refueller, bladder y demás bienes e implementos para las operaciones de suministro); se debe efectuar descuento por concepto de flete al margen de comercialización pactado, previa negociación y acuerdo entre las partes, con visto bueno del supervisor, Director de Otros Abastecimientos y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto	N/A	N/A
36	Contar la capacidad de almacenar producto a requerimiento de la ALFM en instalaciones propias o en planta mayorista, como mecanismo para garantizar el suministro ininterrumpido a los clientes de la entidad.	N/A	N/A
37	Brindar asesoría técnica, operativa y tributariamente a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, respecto a temas relacionados con la distribución, almacenamiento y suministro de combustible, así como el	N/A	N/A

	impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en la estructura de precios y/o actualizaciones tributarias.		
38	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.	N/A	N/A
39	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros	SI	SI
40	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se evidencie en el desarrollo del presente contrato.	SI	SI
41	Garantizar el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 del Sector Transporte	SI	SI
42	En caso de no entregar dentro de los 5 primeros días hábiles del siguiente mes objeto del suministro la facturación de forma adecuada y completa, otorgará un descuento de la facturación retardada del 0.1% por cada día de retraso.	N/A	N/A
43	Enviar respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGISTICA, en un plazo no superior a 24 horas.	SI	SI
44	Cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el ASOCIADO deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.	SI	SI
45	Dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley	SI	SI
46	Constituir la garantía de cumplimiento y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	SI	SI
47	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	SI	SI
48	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	SI	SI
49	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	SI	SI
50	Cumplir de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de la entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se puedan presentan en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior el ASOCIADO debe dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por el ASOCIADO el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA.	SI	SI
51	Realizar el cargue y publicación de las garantías y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	SI	SI
52	Realizar él envió de la facturación electrónica en la plataforma OLIMPIA, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, u otras decretadas por el Gobierno Nacional	SI	SI
53	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	SI	SI
54	En los Lotes adjudicados para el suministro de combustible de aviación	N/A	N/A

	se deben garantizar las calidades, plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de estos tipos de combustibles a las aeronaves o instalaciones de clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA		
55	En el suministro de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), se deben realizar de las pruebas básicas establecidas como son: apariencia (claro-brillante), Hidrokit y/o Shell Wáter Detector, antes de cada aprovisionamiento de combustible inclusive para suministros; a solicitud del supervisor deberá remitir los resultados obtenidos debidamente firmados por quien, recibe el combustible en los suministros seleccionados como medida de control.	N/A	N/A
56	Por cada Setecientos Millones ejecutados de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), debe suministrar a la Agencia Logística, Una caja de Hydrokits, que debe contener 100 tubos de Hydrokit Mark II (hydrokit ® MK II) de 15 PPM (partes por millón), los cuales deben tener como mínimo 18 meses de vida útil al momento de la entrega, estos deben ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato indique con un plazo no mayor a 30 días calendarios contados a partir de la solicitud.	N/A	N/A
57	El ASOCIADO se compromete a asignar una persona para trabajar de lunes a viernes de las 8:00 a.m. a las 5 p.m., en las instalaciones de la entidad (donde se esté ubicada la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios) idónea para atender requerimientos, información y/o quejas y reclamos presentadas, gestionar facturación y con capacidad de decisión con el fin de mantener una comunicación fluida y permanente para coordinar la ejecución del Contrato; y con disponibilidad los fines de semana, para atender los requerimientos solicitados por la AGENCIA LOGISTICA, está persona no tendrá vínculo laboral con la ALFM, requisito que será exigible a partir de la generación de órdenes de suministro derivadas del contrato de asociación, es decir una vez inicie la ejecución de recursos.	N/A	
58	El ASOCIADO se compromete a brindar por cada 3.500 millones ejecutados un programa de capacitación mínimo de 120 horas, para 4 personas; del cual se concertará ejes temáticos (coherentes con el objeto del contrato), fechas y lugar de ejecución, el cual podrá ser en cualquier parte del territorio Nacional	N/A	
59	Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

3.1 La falta de otorgamiento por parte del ASOCIADO, de la garantía de cumplimiento exigida por la Entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones de cada Orden de suministro

3.2 Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al ASOCIADO garantizado

3.3 Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado

3.4 El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

3.5 Con ocasión de: Mala calidad de los (bienes o servicios) suministrados teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato

3.6 OTROS RIESGOS PREVISIBLES.

No.	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar	Fecha estimada en que se: Inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se: Finaliza el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	EJECUCION	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	Variación de los tributos de los bienes inicialmente contratados	2	4	3	Medio	La Entidad	Se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	3	1	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de terminación del Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal	
2	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	Bajo	La Entidad	Solicitud ficha técnica para las entregas de los productos realizados	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobación del estudio previo	Fecha de publicación	Permanente	
3	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	Los bienes/servicios objeto del futuro contrato no se encuentren acorde a los precios del mercado	4	2	6	Alto	El asociado	Verificación de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	4	1	5	Medio	SI	Contratista	En el inicio de la estructuración del proceso	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal	
4	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en Los bienes objeto del contrato	Desestabilización y/o aumento de divisas en el mercado que afecte los precios de los bienes objeto del contrato	2	2	4	Medio	El asociado y la Entidad	No se presentaron variaciones durante el trascurso de las entregas del presente informe	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante y contratista	Alterno Contratante y Contratista	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento de los precios en el mercado permanente	
5	EJECUCION	OPERACIONAL	La referencia del bienes suspendida del mercado Nacional	Que el bien sea descontinuado, obsoleto y que ya no se encuentre en almacenado	2	4	6	Medio	El asociado y la Entidad	No se ha presentado novedades referente al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	2	3	5	Medio	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	seguimiento al comportamiento del mercado constante	
6	EJECUCION	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	Los bienes se extravíen o sufran algún tipo de daño durante el transporte del mismo	2	1	3	Medio	El asociado	Se realiza constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Terminación del contrato	Seguimiento a la entrega de cada uno de los suministros realizados con el proveedor	

No.	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
										Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría		Tratamiento	Tratamiento implementado		¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	EJECUCION	FINANCIERO	Variación del IPC Superiores lo esperado	Falta de liquidez y condiciones de financiación	2	3	5	Medio	Ejecutado	La orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	3	4	7	Alto	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
8	EJECUCION	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	Perfodo de insumos el productos no cumpla con la necesidad	3	5	7	Medio	Ejecutado y la Entidad	Constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía así como a Ecopetrol fin identificar novedades referente a la disponibilidad de combustibles en el país	2	2	4	Medio	SI	Contratista	Inicio de la ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento diario
9	EJECUCION	OPERACIONAL	contagio masivo de COVID 19 de los trabajadores o nivel operativo u otras emergencias sanitarias	Imposibilidad de realizar entregas a los clientes acuerdo a requerimientos realizados	3	4	6	Medio	Ejecutado	Implementar medidas bioseguridad dentro de las empresas El ejecutado	1	3	5	Medio	SI	Ejecutado	En el inicio de la ejecución del contrato	Terminó de ejecución	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
10	EJECUCION	OPERACIONAL	El servicio prestado en suministro de manera inoportuno	incumplimiento de las condiciones contractuales pactadas con los diferentes clientes de la Entidad	2	5	1	Medio	Ejecutado	Encontrar soluciones alternativas para el cumplimiento del servicio	2	4	4	menor	SI	Ejecutado	Durante la ejecución del contrato	Terminó de ejecución	Actas	Una vez surgido el requerimiento
11	PRECONTRACTUAL	ECONÓMICO	Presentación de ofertas artificialmente bajas	se pone en riesgo proceso de selección y el cumplimiento de obligaciones contractuales en caso de adjudicar	1	3	4	bajo	Ejecutado	Verificación precios de mercado	1	2	3	bajo	si	grupo precontractual	precontractual	Terminó de ejecución	Una vez requerido	Cada vez la necesidad
12	PRECONTRACTUAL	EJECUCIÓN	Falta de presentación de oferentes que genere como consecuencia fases desiertas	no cumplir con la necesidad de combustible requerido por los clientes	2	3	5	medio	La Entidad	Verificar las exigencias presentadas por la entidad con el fin de generar pluralidad de oferentes	1	2	3	bajo	si	grupo estructurador	En el inicio de la estructuración del proceso	Terminó de ejecución	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
13	EJECUCION	OPERACIONAL	Conflicto armado y/o desorden social	Desabastecimiento o suspensión del contrato	4	3	6	alto	Ejecutado y la Entidad	Encontrar soluciones alternativas para el cumplimiento del servicio	3	3	5	medio	si	Ejecutado	En el inicio de la ejecución del contrato	Terminó de ejecución	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
14	EJECUCION	AMBIENTAL	Fibración o derrame de combustible antes, durante y/o en la operación de suministro de combustible	Daño ambiental	3	5	8	extremo	Ejecutado	Utilización de EPPS, tener encuenta la dirección del viento para evitar la inhalación de vapores, uso de mangera de control de tipo conducto para inhalación vapores de combustible, uso de guantes y camisa larga, uso de EPPS para trabajo en alturas, verificar la ausencia de Redes eléctricas cercanas, posicionamiento del vehículo en una zona que Libre el contacto eléctrico en caso de existencia de redes, entrenamiento cargado y vigente, velocidad del vehículo al momento del descargue (máx 10 km/h)	2	5	7	extremo	si	Ejecutado	Durante la ejecución del contrato	Terminó de ejecución	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante

Para el presente trámite de pago no se ha generado ningún riesgo de los expuestos anteriormente, debido a las buenas prácticas contractuales lo cual no ha dado da lugar la materialización de los mismos.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR DE LA ORDEN				$ 2.000.000.000,00
PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 1	46925 FACTURA	7/7/2026	12.690.469,00	$ 1.987.309.531,00
	46965 FACTURA	14/7/2026	40.854.000,00	$ 1.946.455.531,00
	46966FACTURA	14/7/2026	112.386.000,00	$ 1.834.069.531,00
	46967 FACTURA	14/7/2026	7.168.000,00	$ 1.826.901.531,00
	47001 FACTURA	16/7/2026	180.902.000,00	$ 1.645.999.531,00
			354.000.469,00	**$ 1.645.999.531,00**

VALOR DE LA ORDEN				$ 2.000.000.000,00
PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 2	FACTURA 47005	17/7/2026	8.453.448,00	$ 1.637.546.083,00
	FACTURA 47006	17/7/2026	41.024.439,00	$ 1.596.521.644,00
	FACTURA 47007	17/7/2026	4.788.212,00	$ 1.591.733.432,00
	FACTURA 47008	17/7/2026	4.100.463,00	$ 1.587.632.969,00
	FACTURA 47009	17/7/2026	6.313.215,00	$ 1.581.319.754,00
	FACTURA 47010	17/7/2026	2.254.230,00	$ 1.579.065.524,00
	FACTURA 47011	17/7/2026	31.838.100,00	$ 1.547.227.424,00
	FACTURA 47013	17/7/2026	61.923.000,00	$ 1.485.304.424,00
	FACTURA 47037	18/7/2026	23.337.615,00	$ 1.461.966.809,00
	FACTURA 47038	18/7/2026	8.797.370,00	$ 1.453.169.439,00
	FACTURA 47039	18/7/2026	1.090.275,00	$ 1.452.079.164,00
	FACTURA 47041	21/7/2026	23.468.605,00	$ 1.428.610.559,00
	FACTURA 47042	21/7/2026	5.979.177,00	$ 1.422.631.382,00
	FACTURA 47043	21/7/2026	1.127.420,00	$ 1.421.503.962,00

	FACTURA 47044	21/7/2026	2.074.500,00	$ 1.419.429.462,00
	FACTURA 47045	21/7/2026	31.006.500,00	$ 1.388.422.962,00
	FACTURA 47049	23/7/2026	19.380.627,00	$ 1.369.042.335,00
	FACTURA 47050	23/7/2026	20.860.176,00	$ 1.348.182.159,00
	FACTURA 47051	23/7/2026	8.091.796,00	$ 1.340.090.363,00
	FACTURA 47052	23/7/2026	14.708.000,00	$ 1.325.382.363,00
	FACTURA 47053	23/7/2026	25.255.100,00	$ 1.300.127.263,00
	FACTURA 47054	23/7/2026	26.120.956,00	$ 1.274.006.307,00
	FACTURA 47055	23/7/2026	27.216.000,00	$ 1.246.790.307,00
	FACTURA 47056	23/7/2026	35.928.000,00	$ 1.210.862.307,00
	FACTURA 47057	23/7/2026	7.680.000,00	$ 1.203.182.307,00
	FACTURA 47058	23/7/2026	49.960.000,00	$ 1.153.222.307,00
	FACTURA 47059	23/7/2026	6.126.000,00	$ 1.147.096.307,00
	FACTURA 47062	23/7/2026	33.420.800,00	$ 1.113.675.507,00
	FACTURA 47070	24/7/2026	13.441.156,00	$ 1.100.234.351,00
			545.765.180,00	**$ 1.100.234.351,00**

VALOR DE LA ORDEN	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCION
$ 2.000.000.000,00	**899.765.649,00**	**1.100.234.351,00**	**44,99%**

Porcentaje cumplimiento Avance 44,99% Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (cuando aplique

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

8. INFORMACIÓN AIU

N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

No Aplica

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

En observación se sugiere siempre colocar un comentario

11. RECOMENDACIONES:

La ejecución del Contrato se desarrolló en total normalidad en el periodo de Vacaciones del titular se atendieron los suministros de la Armada Nacional sin incumplimientos de parte dela Agencia, así mismo se recibieron los precios oportunamente se recibieron unas facturas las cuales se les dará trámite de pago por parte del supervisor Titular para de esta manera dar cierre final al contrato en el mes de Agosto de 2026.

Cordialmente,

Con Pub ROINISSON YAYA MONTOYA
Supervisor de la OS No 45 derivada del CONTRATO No. 001-173-2021

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4
CONTRATO SUMINISTROS N°. 001-173-2021
(Orden de suministro N° 45)

Bogotá D.C. 13 de agosto de 2026

A LA: Señora. Abogada
MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar a la Señora, Abogada, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 4 de la orden de suministro No 45 del Contrato de Suministro No. 001-173-2021, correspondiente al periodo del 30 de Julio al 13 de agosto de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-173-2021

CONTRATISTA: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I S. A

OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, **Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78 y 79.**"

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ING. IND. WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTÍA DETERMINADA

ORDEN DE SUMINISTRO No 45 por valor de 2.000.000.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: TRES AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN SUMINISTRO No. 45: HASTA EL 31 DE JULIO 2026.

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS: N/A

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	JULIO
1.	Suministrar los bienes objeto del futuro contrato, con las calidades, en los plazos, y/o sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento del combustible, teniendo en cuenta las variaciones que informe la Agencia Logística; para el suministro de combustible marítimo deberá cumplir a cabalidad con la normatividad ambiental y técnica establecida por la dirección general marítima contenida en el Reglamento Marítimo Colombiano vigente (REMAC). Nota: El asociado se compromete a entregar con plazo máximo de 3 días hábiles siguientes a la firma y legalización del contrato, a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares la siguiente documentación de los artefactos navales que serán utilizados, la cual deberá encontrase vigente durante la ejecución del contrato: 1) Licencia de Explotación Comercial 2) Certificados de navegación de embarcaciones 3) Matrícula de embarcaciones	N/A	SI
2.	Acreditar su condición como agente de la cadena de suministro de combustibles mediante copia la Resolución expedida por el Ministerio de Minas y Energía y/o competente, la cual debe estar vigente para el cierre del proceso y mantenerse así durante el periodo de ejecución del contrato de asociación	N/A	SI
3.	Garantizar la opción de diferentes puntos de abastecimiento a nivel nacional.	N/A	SI
4.	Poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques, tablas de aforo y en general los documentos que acrediten la calibración de equipos que miden las variables volumen y peso, cuando se efectúan, documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato	N/A	SI
5.	Emitir la facturación electrónica de los suministros bajo la modalidad a granel con la totalidad de documentos solicitados para el trámite de pago, con plazo máximo de 2 días hábiles posteriores a su entrega. Se exceptúan los suministros internacionales cuya facturación deberá ser emitida durante los 5 días hábiles posteriores al suministro	N/A	N/A
6.	Una vez sea perfeccionado el contrato deberá presentar a la ALFM con plazo máximo 15 días hábiles los planes de contingencia por lote adjudicado, donde se planteen las estrategias , cursos de acción y mecanismos que permitan mitigar el desabastecimiento y garantice el suministro continuo e ininterrumpido en zonas afectadas por situaciones de escasez, sociales, ambientales, orden público y seguridad, Logística manteniendo la aplicación de estructura y margen de comercialización pactado en el contrato.	N/A	N/A
7.	Realizar las pruebas de campo básicas al momento de suministrar los combustibles a todo costo	N/A	SI
8.	Dar estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, los cuales se deben ajustar a los requerimientos, disposiciones legales y ambientales vigentes.	N/A	SI
9.	Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario	N/A	N/A

	siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes. Suministrar los bienes objeto del contrato bajo la modalidad a granel en los tiempos de entrega establecidos.		
10.	Coordinar con la AGENCIA LOGISTICA Oficina Principal a través del supervisor del contrato, el lugar y entrega de los productos objeto del contrato	N/A	SI
11.	Suministrar información actualizada de consumos, saldos de los productos objeto del contrato a la AGENCIA LOGISTICA, así como los soportes de entrega y cualquier información necesaria para la normal ejecución del contrato cuando la entidad lo requiera.	N/A	N/A
12.	Garantizar que está en condiciones de dar estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes	N/A	N/A
13.	Se debe mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas, así como a las normas técnicas de manejo, trasporte y almacenamiento para COMBUSTIBLE MARÍTIMO (NTC 1899; Y 1871). Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trasporte y Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, y norma nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales y la prevención de la contaminación.	N/A	SI
14.	Dar cumplimiento a la normatividad vigente para el manejo y transporte de mercancías peligrosas, contemplados así: • Decreto 1079 de 2015 de mayo 26 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, el cual en el Capítulo 7, Sección 8 "Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera"; establece los requerimientos que se deben cumplir para movilización de sustancias químicas o residuos peligrosos. • Decreto 173 de 2001 "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga" República de Colombia, Ministerio del Interior. • Decreto 0321 de 1999 "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas." • Resolución Ministerio de Transporte No. 1223 de 2014 "Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición". • Resolución Ministerio de Transporte No. 2328 de 2016 "Por la cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 3 y los artículos 6 y 10 de la Resolución 1223 de 2014	N/A	SI
15.	Garantizar que está en condiciones de mantener el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta Nota: La ALFM, únicamente reconocerá el incremento del IPC a partir de la vigencia 2023 al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a clientes y partir del 01 de febrero de cada vigencia	N/A	N/A
16.	Garantizar el suministro de los bienes objeto del contrato en caso de escasez en el mercado o en caso de cortes de energía y dando alta prioridad a las necesidades de los clientes de la Entidad para abastecer con prelación a otros clientes del ASOCIADO	N/A	N/A

17.	El ASOCIADO. NO PODRÁ POR NINGÚN MOTIVO suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la Agencia Logística	N/A	N/A
18.	Enviar el informe de precios actualizados a las 12 horas siguientes después de que el Ministerio de Minas y Energía decrete cambios en precios. A solicitud de la Agencia Logística se deberá anexar la estructura de precios por punto de entrega solicitado	N/A	N/A
19.	Para los combustibles de aviación y el querosene los días miércoles antes de las 10 de la mañana, remitirá la lista oficial de precios actualizados, indicando la planta o terminal desde la cual el Distribuidor Mayorista suministra el combustible para el caso del Jet A1 debe incluir el porcentaje de mezcla con producto importado o producto nacional de traslado cuando ello aplique y mensualmente el primer día hábil del mes para el caso del AV-GAS, con el fin que la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios – Grupo Planificación y Operación Logística de otros abastecimientos, verifique el precio de los combustibles.	N/A	N/A
20.	Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejec del contrato antes de 12 horas contadas a partir de que se le informe la no (Previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍST aprobación del ordenador del gasto).	N/A	N/A
21.	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	N/A
22.	Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato en los ítems establecidos, garantizando la reserva de la información.	N/A	N/A
23.	El ASOCIADO debe garantizar que en el evento de requerirse prod modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos inicialmer AGENCIA LOGÍSTICA a través del supervisor del contrato podrá inc mediante acta de acuerdo, previa negociación del margen de comercializ descuento a margen minorista, porcentaje de comisión o precio de los d bienes, enmarcados en el objeto contractual, en condiciones del mercad visto bueno del supervisor, Director de Otros Abastecimientos y Servic aprobación del Ordenador del Gasto	N/A	N/A
24.	Para los suministros a granel debe informar el nombre y la ubicación d PLANTA DE DESPACHO lo anterior con el propósito de calcular el val trasporte por poliducto autorizado por el Gobierno Nacional.	N/A	N/A
25.	Reemplazar los bienes objeto del contrato en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGÍSTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar	N/A	N/A
26.	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.	N/A	N/A
27	Realizar recomendaciones de índole técnica, operativa y comercial en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el asociado realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.	N/A	N/A
28	Cuando se efectúen devoluciones y/o rechazo de producto por no cumplir con las especificaciones técnicas, debe otorgar una compensación en cantidades adicionales del 5% de la cantidad de vuelta. Dicha	N/A	N/A

	compensación debe realizarla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la devolución, a través de los supervisores y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios		
29	Otorgar una compensación a favor de la Entidad equivalente al 5% del producto dejado de entregar en las fechas y horarios requeridos por la Entidad, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística a través de los supervisores y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios.	N/A	N/A
30	Con excepción del Querosene y el Diésel Marino en Bahía Málaga, todos los suministros se deben realizar con micro filtración a 5 micras, micrónica y coalescente. Así mismo para todos los suministros y todos los sitios de entrega, se deben realizar las pruebas básicas de agua (Pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro – brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento	N/A	N/A
31	Todos los equipos navales utilizados para el suministro de combustible en la modalidad a granel, deben contar con la certificación vigente de explotación comercial para el transporte de hidrocarburos expedida por la DIMAR, la cual debe permanecer vigente durante la ejecución contrato.	N/A	N/A
32	Debe garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros, está condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buquetanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	N/A	N/A
33	El ASOCIADO se obliga a entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible: •Guía Única de trasporte •Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto) •Comprobante de entrega (el cual deberá contener como mínimo: fecha y hora de entrega; planta donde se efectuó el suministro; nombre y firma del operador que efectuó la entrega; cantidad de galones entregados, nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado) •Certificado de calidad del producto de la planta de despacho	N/A	N/A
34	Garantizar el suministro de combustible, en todo tiempo y lugar de forma ininterrumpida; en tal sentido deberá presentar alternativas de solución a fin de evitar el desabastecimiento por condiciones de escasez de producto certificado por autoridad reguladora dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud de suministro	N/A	N/A
35	Si la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aporta activos propios (carrotanques, refueller, bladder y demás bienes e implementos para las operaciones de suministro); se debe efectuar descuento por concepto de flete al margen de comercialización pactado, previa negociación y acuerdo entre las partes, con visto bueno del supervisor, Director de Otros Abastecimientos y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto	N/A	N/A
36	Contar la capacidad de almacenar producto a requerimiento de la ALFM en instalaciones propias o en planta mayorista, como mecanismo para garantizar el suministro ininterrumpido a los clientes de la entidad.	N/A	N/A
37	Brindar asesoría técnica, operativa y tributariamente a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, respecto a temas relacionados con la distribución, almacenamiento y suministro de combustible, así como el impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en la estructura de precios y/o actualizaciones tributarias.	N/A	N/A

38	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.	N/A	N/A
39	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros	SI	SI
40	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se evidencie en el desarrollo del presente contrato.	SI	SI
41	Garantizar el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 del Sector Transporte	SI	SI
42	En caso de no entregar dentro de los 5 primeros días hábiles del siguiente mes objeto del suministro la facturación de forma adecuada y completa, otorgará un descuento de la facturación retardada del 0.1% por cada día de retraso.	N/A	N/A
43	Enviar respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGISTICA, en un plazo no superior a 24 horas.	SI	SI
44	Cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el ASOCIADO deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.	SI	SI
45	Dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley	SI	SI
46	Constituir la garantía de cumplimiento y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	SI	SI
47	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	SI	SI
48	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	SI	SI
49	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	SI	SI
50	Cumplir de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de la entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se puedan presentan en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior el ASOCIADO debe dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por el ASOCIADO el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA.	SI	SI
51	Realizar el cargue y publicación de las garantías y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	SI	SI
52	Realizar él envió de la facturación electrónica en la plataforma OLIMPIA, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, u otras decretadas por el Gobierno Nacional	SI	SI
53	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	SI	SI
54	En los Lotes adjudicados para el suministro de combustible de aviación se deben garantizar las calidades, plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos	N/A	N/A

	técnicos establecidos para el abastecimiento de estos tipos de combustibles a las aeronaves o instalaciones de clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA		
55	En el suministro de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), se deben realizar de las pruebas básicas establecidas como son: apariencia (claro-brillante), Hidrokit y/o Shell Wáter Detector, antes de cada aprovisionamiento de combustible inclusive para suministros; a solicitud del supervisor deberá remitir los resultados obtenidos debidamente firmados por quien, recibe el combustible en los suministros seleccionados como medida de control.	N/A	N/A
56	Por cada Setecientos Millones ejecutados de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), debe suministrar a la Agencia Logística, Una caja de Hydrokits, que debe contener 100 tubos de Hydrokit Mark II (hydrokit ® MK II) de 15 PPM (partes por millón), los cuales deben tener como mínimo 18 meses de vida útil al momento de la entrega, estos deben ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato indique con un plazo no mayor a 30 días calendarios contados a partir de la solicitud.	N/A	N/A
57	El ASOCIADO se compromete a asignar una persona para trabajar de lunes a viernes de las 8:00 a.m. a las 5 p.m., en las instalaciones de la entidad (donde se esté ubicada la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios) idónea para atender requerimientos, información y/o quejas y reclamos presentadas, gestionar facturación y con capacidad de decisión con el fin de mantener una comunicación fluida y permanente para coordinar la ejecución del Contrato; y con disponibilidad los fines de semana, para atender los requerimientos solicitados por la AGENCIA LOGISTICA, está persona no tendrá vínculo laboral con la ALFM, requisito que será exigible a partir de la generación de órdenes de suministro derivadas del contrato de asociación, es decir una vez inicie la ejecución de recursos.	N/A	
58	El ASOCIADO se compromete a brindar por cada 3.500 millones ejecutados un programa de capacitación mínimo de 120 horas, para 4 personas; del cual se concertará ejes temáticos (coherentes con el objeto del contrato), fechas y lugar de ejecución, el cual podrá ser en cualquier parte del territorio Nacional	N/A	
59	Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

3.1 La falta de otorgamiento por parte del ASOCIADO, de la garantía de cumplimiento exigida por la Entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones de cada Orden de suministro

3.2 Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al ASOCIADO garantizado

3.3 Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado

3.4 El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

3.5 Con ocasión de: Mala calidad de los (bienes o servicios) suministrados teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato

3.6 OTROS RIESGOS PREVISIBLES.

No.	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
1	EJECUCION	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	Variación de los tributos de los bienes inicialmente contratados	2	4	3	Medio	La Entidad	Se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	3	1	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de terminación del Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
2	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Deficiencias en las especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	Bajo	La Entidad	Solicitud fichas técnicas por los entregas de los productos realizados	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobación del estudio previo	Fecha de publicación	Permanente
3	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	Los bienes/servicios objeto del futuro contrato no se encuentren acorde a los precios del mercado	4	2	6	Alto	El asociado	Verificación de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	4	1	5	Medio	SI	Contratista	En el inicio de la estructuración del proceso	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	semanal
4	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en Los bienes objeto del contrato	Disminución y/o aumento de divisas en el mercado que afecte los precios de los bienes objeto del contrato	2	2	4	Medio	El asociado y la Entidad	No se presentaron variaciones durante el trascurso de las entregas del presente informe	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante y contratista	Alternamo Contratista y Contratista	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento de los precios en el mercado permanente
5	EJECUCION	OPERACIONAL	La referencia del bienes suspendida del mercado Nacional	Que el bien sea descontinuado, obsoleto y que ya no se encuentre en el mercado	2	4	6	Medio	El asociado y la Entidad	No se han presentado novedades referente al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	2	3	5	Medio	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	seguimiento al comportamiento del mercado constante
6	EJECUCION	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	Los bienes se extravíen o sufran algún tipo de daño durante el transporte del mismo	2	1	3	Medio	El asociado	Se realizó constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Terminación del contrato	Seguimiento a la entrega de cada uno de los suministros realizados con el proveedor

No.	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
7	EJECUCION	FINANCIERO	Variación del IPC Superior a lo esperado	Falta de liquidez y condiciones de financiación	2	3	5	Medio	Ejecutado	La orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	3	4	7	Alto	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
8	EJECUCION	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	Perfil de insumos al productor no cumple con la necesidad	3	5	7	Medio	Ejecutado y la Entidad	Constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía así como a Ecopetrol frente a novedades referente a Disponibilidad de combustibles en el país	2	2	4	Medio	SI	Contratista	Inicio de la ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento diario
9	EJECUCION	OPERACIONAL	contagio masivo de COVID 19 de los trabajadores o alrededores u otras emergencias sanitarias	Imposibilidad de realizar entregas a los clientes acordes a requerimientos realizados	3	4	6	Medio	Ejecutado	Implementar medidas bioseguridad dentro de las empresas El ejecutado	1	3	5	Medio	SI	Ejecutado	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
10	EJECUCION	OPERACIONAL	El servicio prestado es suministrado de manera inadecuada	incumplimiento de las condiciones contractuales pactadas con los diferentes clientes de la Entidad	2	5	9	Medio	Ejecutado	Encontrar soluciones alternas para el cumplimiento del servicio	2	4	4	menor	SI	Ejecutado	Durante la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Actas	Una vez realizado el requerimiento
11	PRECONTRACTUAL	ECONÓMICO	Presentación de ofertas artificialmente bajas	se pone en riesgo proceso de selección y el cumplimiento de obligaciones contractuales en caso de adjudicar	1	3	4	bajo	Ejecutado	Verificación precios de mercado	1	2	3	bajo	si	grupo precontractual	precontractual	Termino de adjudicación	Una vez requerido	Conforme la necesidad
12	PRECONTRACTUAL	EJECUCIÓN	Falta de presentación de oferentes que genere como consecuencia lotes desiertos	no cumplir con la necesidad de combustible requerido por los clientes	2	3	5	media	La Entidad	Verificar las exigencias presentadas por la entidad con el fin de generar pluralidad de oferentes	1	2	3	bajo	si	grupo estructurador	En el inicio de la estructuración del proceso	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
13	EJECUCION	OPERACIONAL	Conflicto armado y/o desorden social	Desabastecimiento o suspensión del contrato	4	3	6	alto	Ejecutado y la Entidad	Encontrar soluciones alternas para el cumplimiento del servicio	3	3	5	medio	si	Ejecutado	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
14	EJECUCION	AMBIENTAL	Filtración o derrame de combustible antes, durante y/o en la operación de suministro de combustible	Daño ambiental	3	5	8	extrema	Ejecutado	Utilización de EPPS, tener en cuenta la inyección del volumen para evitar la inhalación de vapores, uso de mascara de cartucho tipo cartucho para inhalación vapores de combustible, uso de guantes y correa larga, uso de EPPS para trabajo en alturas, verificar la ausencia de líneas eléctricas cercanas, posicionamiento del vehículo en una zona que Limite el contacto eléctrico en caso de existencia de redes, extintores cargados y vigentes, velocidad del vehículo al momento del descargue (máx 10 km/h)	2	5	7	extrema	si	Ejecutado	Durante la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante

Para el presente trámite de pago no se ha generado ningún riesgo de los expuestos anteriormente, debido a las buenas prácticas contractuales lo cual no ha dado da lugar la materialización de los mismos.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR DE LA ORDEN				**$ 2.000.000.000,00**
PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 1	46925 FACTURA	7/7/2026	12.690.469,00	$ 1.987.309.531,00
	46965 FACTURA	14/7/2026	40.854.000,00	$ 1.946.455.531,00
	46966FACTURA	14/7/2026	112.386.000,00	$ 1.834.069.531,00
	46967 FACTURA	14/7/2026	7.168.000,00	$ 1.826.901.531,00
	47001 FACTURA	16/7/2026	180.902.000,00	$ 1.645.999.531,00
			354.000.469,00	**$ 1.645.999.531,00**

VALOR DE LA ORDEN				**$ 2.000.000.000,00**
PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 2	FACTURA 47005	17/7/2026	8.453.448,00	$ 1.637.546.083,00
	FACTURA 47006	17/7/2026	41.024.439,00	$ 1.596.521.644,00
	FACTURA 47007	17/7/2026	4.788.212,00	$ 1.591.733.432,00
	FACTURA 47008	17/7/2026	4.100.463,00	$ 1.587.632.969,00
	FACTURA 47009	17/7/2026	6.313.215,00	$ 1.581.319.754,00
	FACTURA 47010	17/7/2026	2.254.230,00	$ 1.579.065.524,00
	FACTURA 47011	17/7/2026	31.838.100,00	$ 1.547.227.424,00
	FACTURA 47013	17/7/2026	61.923.000,00	$ 1.485.304.424,00
	FACTURA 47037	18/7/2026	23.337.615,00	$ 1.461.966.809,00
	FACTURA 47038	18/7/2026	8.797.370,00	$ 1.453.169.439,00
	FACTURA 47039	18/7/2026	1.090.275,00	$ 1.452.079.164,00
	FACTURA 47041	21/7/2026	23.468.605,00	$ 1.428.610.559,00
	FACTURA 47042	21/7/2026	5.979.177,00	$ 1.422.631.382,00
	FACTURA 47043	21/7/2026	1.127.420,00	$ 1.421.503.962,00

	FACTURA 47044	21/7/2026	2.074.500,00	$ 1.419.429.462,00
	FACTURA 47045	21/7/2026	31.006.500,00	$ 1.388.422.962,00
	FACTURA 47049	23/7/2026	19.380.627,00	$ 1.369.042.335,00
	FACTURA 47050	23/7/2026	20.860.176,00	$ 1.348.182.159,00
	FACTURA 47051	23/7/2026	8.091.796,00	$ 1.340.090.363,00
	FACTURA 47052	23/7/2026	14.708.000,00	$ 1.325.382.363,00
	FACTURA 47053	23/7/2026	25.255.100,00	$ 1.300.127.263,00
	FACTURA 47054	23/7/2026	26.120.956,00	$ 1.274.006.307,00
	FACTURA 47055	23/7/2026	27.216.000,00	$ 1.246.790.307,00
	FACTURA 47056	23/7/2026	35.928.000,00	$ 1.210.862.307,00
	FACTURA 47057	23/7/2026	7.680.000,00	$ 1.203.182.307,00
	FACTURA 47058	23/7/2026	49.960.000,00	$ 1.153.222.307,00
	FACTURA 47059	23/7/2026	6.126.000,00	$ 1.147.096.307,00
	FACTURA 47062	23/7/2026	33.420.800,00	$ 1.113.675.507,00
	FACTURA 47070	24/7/2026	13.441.156,00	$ 1.100.234.351,00
			545.765.180,00	**$ 1.100.234.351,00**

VALOR DE LA ORDEN				**$ 2.000.000.000,00**
PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 3	FACTURA 47111	29/7/2026	1.156.920,00	$ 1.099.077.431,00
	FACTURA 47112	29/7/2026	26.286.104,00	$ 1.072.791.327,00
	FACTURA 47113	29/7/2026	6.554.847,00	$ 1.066.236.480,00
	FACTURA 47114	29/7/2026	16.562.247,00	$ 1.049.674.233,00
	FACTURA 47115	29/7/2026	3.385.837,00	$ 1.046.288.396,00
	FACTURA 47116	29/7/2026	826.551,00	$ 1.045.461.845,00
	FACTURA 47117	29/7/2026	2.663.850,00	$ 1.042.797.995,00
	FACTURA 47118	29/7/2026	16.431.800,00	$ 1.026.366.195,00
	FACTURA 47122	29/7/2026	4.658.500,00	$ 1.021.707.695,00
	FACTURA 47123	29/7/2026	3.817.494,00	$ 1.017.890.201,00
	FACTURA 47124	29/7/2026	4.950.933,00	$ 1.012.939.268,00
	FACTURA 47125	29/7/2026	3.139.560,00	$ 1.009.799.708,00
	FACTURA 47126	29/7/2026	5.584.212,00	$ 1.004.215.496,00
	FACTURA 47127	29/7/2026	1.434.975,00	$ 1.002.780.521,00
	FACTURA 47143	31/7/2026	5.071.500,00	$ 997.709.021,00
	FACTURA 47157	31/7/2026	2.795.100,00	$ 994.913.921,00

	FACTURA 47188	5/8/2026	242.949.000,00	$ 751.964.921,00
	FACTURA 47189	5/8/2026	20.602.000,00	$ 731.362.921,00
	FACTURA 47200	5/8/2026	901.936,00	$ 730.460.985,00
	FACTURA 47201	5/8/2026	16.635.080,00	$ 713.825.905,00
	FACTURA 47202	5/8/2026	8.372.858,00	$ 705.453.047,00
	FACTURA 47203	5/8/2026	20.294.600,00	$ 685.158.447,00
	FACTURA 47204	5/8/2026	2.905.452,00	$ 682.252.995,00
	FACTURA 47205	5/8/2026	3.755.862,00	$ 678.497.133,00
	FACTURA 47206	5/8/2026	1.373.490,00	$ 677.123.643,00
	FACTURA 47207	5/8/2026	16.011.000,00	$ 661.112.643,00
	FACTURA 47208	5/8/2026	1.665.860,00	$ 659.446.783,00
	FACTURA 47209	5/8/2026	13.116.629,00	$ 646.330.154,00
			453.904.197,00	**$ 646.330.154,00**

VALOR DE LA ORDEN	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCION
$ 2.000.000.000,00	**1.353.669.846,00**	**646.330.154,00**	**67,68%**

Porcentaje cumplimiento Avance 67,68% Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (cuando aplique

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

8. INFORMACIÓN AIU

N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

- ACTA DE INCLUSIÓN NO. 53
- OFICIO NO. 2026120210036401
- OFICIO NO. 2026120210036401 Y SOPORTES

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

No Aplica

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

En observación se sugiere siempre colocar un comentario

11. RECOMENDACIONES:

Se efectúe trámite de pago No. 3 al contrato No 001-173-2021 OS No 45, CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, y se recomienda a la directora Financiera de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares efectuar el mismo por valor de **$ 453.904.197,00** teniendo en cuenta que el contratista cumplió con las condiciones y requisitos exigidos para el pago.

con toda atención se solicita realizar el reintegro por valor de $646.330.154 al RP No. 96926 - 19/06/2026 y a CDP No. 26926 – 18/06/2026.

Se solicita no realizar la liquidación de esta orden de suministro y del contrato principal hasta que no se cumpla en su total con el saldo de servicios posventa a favor de la entidad por valor de $ 299.814.243,77

Cordialmente,

ING. IND. WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI
Supervisor de la OS No 45 derivada del CONTRATO No. 001-173-2021

FECHA	**PROCESO Y/O DEPENDENCIA**	DIRECCIÓN DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS (PLANEACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE OTROS ABASTECIMIENTOS)
TEMA	**ACTA DE INCLUSIÓN N°53 CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 001-173-2021, CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.**	

ASISTENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**
ABOGADA MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO	**JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, ENCARGADA DE LA FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORDENADORA DEL GASTO DEL CONTRATO ASOCIACIÓN NO. 001-173-2021**
ADM. EMP. ESP. ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ	**SUBDIRECTORA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**
ADM. EMP. YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ	**COORDINADORA DEL GRUPO POLOA**
ROINNSSON YAYA MONTOYA	**SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN NO. 001-173-2021**
HUGO JAVIER PUENTES OCHOA	**REPRESENTANTE LEGAL DE LA CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.**

CONTENIDO:

En la fecha se reúnen los funcionarios arriba relacionados, con el fin de suscribir Acta de Acuerdo, para la inclusión de puntos de suministros en el Contrato de Asociación No. 001-173-2021, de conformidad con lo establecido en la **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO, PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN:**
El presente contrato tiene por objeto contractual "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78 y 79."

PLAZO DE EJECUCIÓN: El Contrato de Asociación sujeto a condición estará vigente por tres (3) años a partir de la firma y legalización del mismo, así mismo la ALFM podrá prorrogarlo hasta por un término igual al inicialmente pactado, notificando al futuro asociado contractual por lo

menos 30 días calendario antes del vencimiento del plazo del Contrato, para lo cual la empresa podrá manifestar su intención de aceptar o no la prórroga. A falta de notificación de interés de prorrogar el plazo del Contrato de Asociación, este terminará a su vencimiento.

LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del objeto a contratar se efectúa en TODO EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL donde la Agencia Logística de las Fuerzas Militares lo requiera.

Conforme a lo anterior, en el evento de requerirse suministro de combustible en modalidad y/o sitios de entrega diferentes a los descritos en el Contrato de asociación 001-173-2021, la Dirección de Otros abastecimientos y servicios enviará a todas las empresas con las cuales se tenga contrato vigente la solicitud de cotización de nuevo punto mediante formato estandarizado por la Entidad y de acuerdo a las cotizaciones entregadas se realizará el análisis de menor precio así, para la selección del proveedor en el nuevo punto.

Consideraciones Adicionales:

1. Además de dar estricto cumplimiento al fin del Estado establecido en el enciso final del Artículo 2° de la Constitución Política Colombiana, de garantizar el servicio público de seguridad nacional función final establecida así: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

2. Así mismo es deber de la Agencia Logística contribuir al cumplimiento de la misión constitucional de la Fuerza Pública que cumple operaciones de soberanía, en misiones de transporte de personal y material, inteligencia técnica, patrullaje aéreo, búsqueda, seguridad de la infraestructura petrolera del país y rescate apoyo de fuego entre otras, para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas por el Gobierno Nacional en la Lucha contra los agentes generadores de violencia. Para el cumplimiento de la misión se requiere mantener en un 100% la movilidad de las unidades operacionales por lo que es indispensable mantener el suministro continúo de combustibles, en los sitios de entrega requeridos.

3. La Entidad cuenta con los recursos presupuestales necesarios para atender los requerimientos a través del Rubro "Otros Bienes Transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)" posición del catálogo del gasto A-05-01-01-003".

1. SOLICITUD COTIZACIONES

De conformidad a lo requerido por Armada Nacional como se relaciona

ARMADA DE COLOMBIA — EL AZUL QUE INSPIRA A LA FUERZA QUE PROTEGE

[redacted]
No. 20260020242299863 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- JOLAN-COLNA-DICOM-28 28

Bogotá D.C. 21-07-2025

Doctora
MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.
Encargada de la Funciones del Despacho **de la** Dirección General
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 95 No. 13-08
Bogotá D.C

Asunto: Orden de suministro contrato No. 0003-ARC-JOLAN-2025 (Vigencia 2026)

Con relación a la ejecución del contrato No. 0003-ARC-JOLAN-2025 el cual tiene por objeto "EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA MOTOR, QUEROSENOS, GASÓLEOS, COMBUSTIBLES RESIDUALES, GRASAS, LUBRICANTES Y EN GENERAL PRODUCTOS LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PARA LAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL Y LA FUERZA PUBLICA", con toda atención, se solicita la entrega de los siguientes elementos, con cargo presupuestal a la destinación en SISCOM "COLNA-Apoyos especiales", así:

Unidad: ARC "Gloria"
Cotización referencia: **Oficio No.** 20261202000032801 ALDG-ALSGAS-DOAS-PA-12020
Operador seleccionado: **CODIS**

UNIDAD	TIPO DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MODALIDAD	LUGAR DE ENTREGA	FECHA/HORA DE ENTREGA
ARC GLORIA	DIESEL MARINO	10.000	GLNS	[illegible]	QUIBDÓ (CHOCÓ) MUELLE PPAL #1	23/07/2025 HORA 1500H

Se requiere que la empresa contratista en el exterior efectué comunicación directa con la Unidad que permita conocer los pormenores del abastecimiento. Información que se debe suministrar en igual medida al Agente Marítimo.

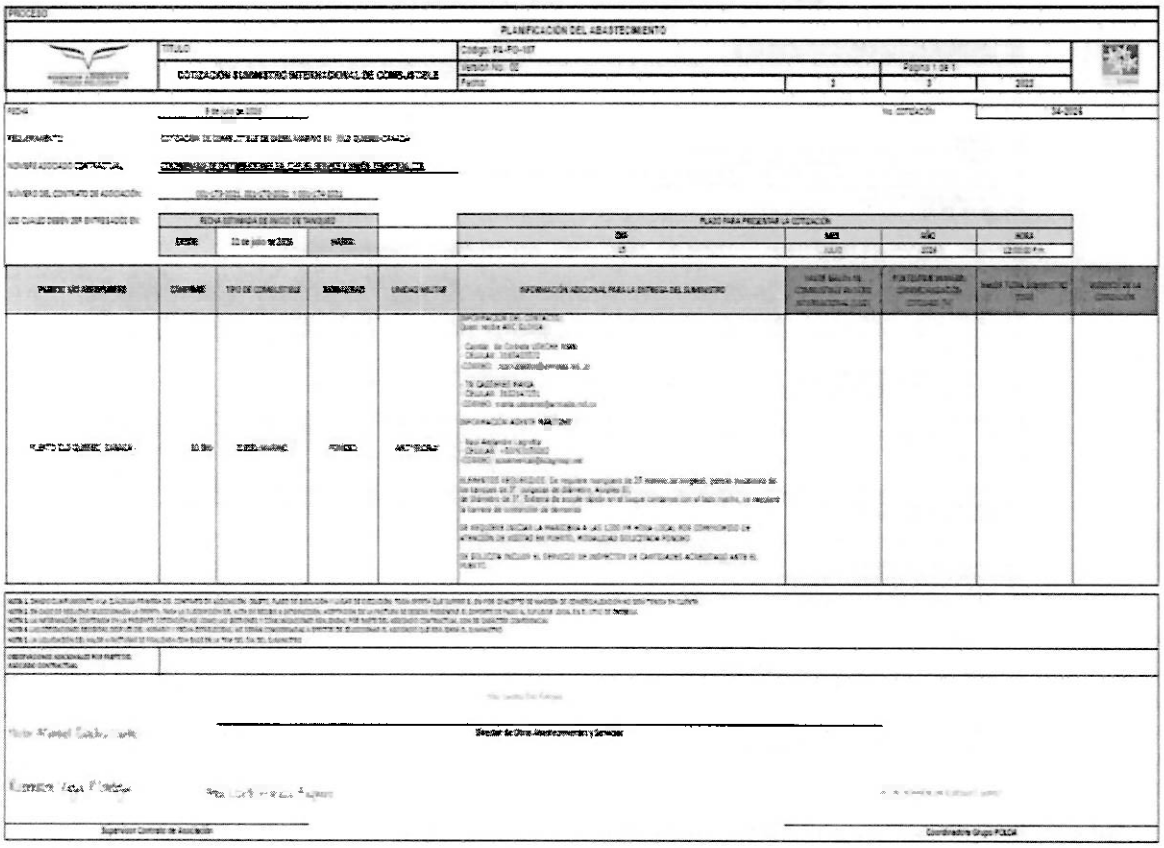
Para coordinación de entrega se designa el siguiente personal:

Capitán de Corbeta USECHE JUAN
Jefe de División de Ingeniería ARC "Gloria"
Celular: +57 3166433572
Correo: Juan.useche@armada.mil.co

Atentamente,

Capitán de Corbeta ANDRES FERNANDO GALINDEZ CABRERA
Supervisor General No. 0003 ARC-JOLAN-2025

Se solicitó cotización a los Asociados Contractuales así



PROCESO

PLANIFICACIÓN DEL ABASTECIMIENTO

TÍTULO: COTIZACIÓN SUMINISTRO INTERNACIONAL DE COMBUSTIBLE

Código: PA-FO-107 | Versión No. 00 | Página 1 de 1 | Fecha: 3 | 3 | 2022

FECHA: 9 de julio de 2026 | No. COTIZACIÓN: 34-2026

RELEVAMIENTO: COTIZACIÓN DE SUMINISTRO DE DIESEL MARINO EN PUNTO QUEBRADA CHAZA

NOMBRE ASOCIADO CONTRACTUAL: CONSORCIO ESTACIONES FLUVIALES SERVICIOS LOGÍSTICOS

NÚMERO DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN: SOLICITUD DEL SOLICITANTE 1 SOLICITUD 2024

LOS CUALES DEBEN SER ENTREGADOS EN:

FECHA ESTIMADA DE INICIO DE TANQUEO			PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN			
DESDE:	10 de julio de 2026	HASTA:	DÍA: 15	MES: JULIO	AÑO: 2024	HORA: 12:00:00 P.m.

PUERTOS DE ABASTECIMIENTO	CANTIDAD	TIPO DE COMBUSTIBLE	ALMACENADO	UNIDAD MILITAR	INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO	VALOR GALÓN DE COMBUSTIBLE INCLUIDO IMPUESTOS (COP$)	VALOR TOTAL SUMINISTRO (COP$)	VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN
PUERTO DE QUEBRADA CHAZA	10.000	DIESEL MARINO	PONTÓN	ARC PUTUMAYO	INFORMACIÓN DE CONTACTO: Juan Pablo ARC PUTUMAYO. Cargo: Jefe Estación Fluvial. CELULAR: 3208140572. CORREO: [illegible]. TIPO CAUCHO(S) PARA CELULAR: RECTO/CURVO. CORREO: [illegible]. INFORMACIÓN ADICIONAL: Raul Alejandro Laguna. CELULAR: +573107172222. CORREO: [illegible]. ELEMENTOS NECESARIOS: Se requiere manguera de 3" material de caucho, cuenta mangueras de las tomas de 3", adaptador de diámetro. Adaptar 3". de diámetro de 3". Sistema de acople rápido en el buque compatible con el tipo macho, se requiere la tomera de conexión de diámetro. DE REQUERIR CARGAR LA MADRUGADA A LAS 1200 HR HORA LOCAL POR CONFLICTOS DE ATENCIÓN DE VEHÍCULOS EN PUNTO, ATENTAMENTE SOLICITAMOS PONERSE. DE SOLICITAR INCLUIR EL SERVICIO DE INSPECTOR DE CANTIDADES ACREDITADO ANTE EL PUERTO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA 1: [illegible]

NOTA 2: [illegible]

NOTA 3: [illegible]

NOTA 4: [illegible]

NOTA 5: [illegible]

OBSERVACIONES ADICIONALES POR PARTE DEL ASOCIADO CONTRACTUAL:

[illegible]

Director de Obra Mantenimiento y Servicios

Supervisor Contrato de Asociación

Coordinadora Grupo PLOA

2. RESULTADOS COTIZACIONES DEL PRODUCTO DIESEL CORRIENTE EN LARANDIA, CAQUETÁ

El Asociado contractual cotizó así:

PROCESO					
PLANIFICACIÓN DEL ABASTECIMIENTO					
	TÍTULO	Código: **PA-FO-107**			
	COTIZACIÓN SUMINISTRO INTERNACIONAL DE COMBUSTIBLE	Versión No. 00		Página 1 de 1	
		Fecha:	**3**	**3**	**2022**
FECHA : 9 de julio de				No. COTIZACIÓN	**34-2026**

2026

REQUERIMIENTO: COTIZACIÓN DE COMBUSTIBLE DE DIESEL MARINO EN (OLD QUEBEC-CANADA)

NOMBRE ASOCIADO CONTRACTUAL: **COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES SA, CI-FUEL SERVICE Y UNIÓN TEMPORAL CCB**

NÚMERO DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN: 001-173-2021, 001-172-2021 Y 001-174-2021

LOS CUALES DEBEN SER ENTREGADOS EN:

FECHA ESTIMADA DE INICIO DE TANQUEO			PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN			
DESDE:	**22 de julio de 2026**	**HASTA:**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**HORA**
			15	JULIO	2026	12:00:00 P.m.

PUERTO Y/O AEROPUERTO	CANTIDAD	TIPO DE COMBUSTIBLE	MODALIDAD	UNIDAD MILITAR	INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO	VALOR GALÓN DE COMBUSTIBLE EN SITIO INTERNACIONAL (USD)	PORCENTAJE MARGEN COMERCIALIZACION COTIZADO (%)	VALOR TOTAL SUMINISTRO (USD)	VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN
PUERTO OLD QUEBEC (CANADA)	10.000	DIESEL MARINO	FONDEO	ARC "GLORIA"	INFORMACIÓN DEL CONTACTO: Quien recibe ARC GLORIA: - Capitán de Corbeta USECHE JUAN - CELULAR: 3165433572 -CORREO: Juan.useche@armada.mil.co SE SOLICITA INCLUIR EL SERVICIO DE INSPECTOR DE CANTIDADES ACREDITADO ANTE EL PUERTO.	**6,8600**	**5,2%**	**7,22**	**21-jul-26**

NOTA 1. DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN: OBJETO, PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN; TODA OFERTA QUE SUPERE EL 8% POR CONCEPTO DE MARGEN DE COMERCIALIZACIÓN NO SERÁ TENIDA EN CUENTA **NOTA 2.** EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADA LA OFERTA, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN, ACEPTACIÓN DE LA FACTURA SE DEBERÁ PRESENTAR EL SOPORTE DE PAGO AL SUPLIDOR LOCAL EN EL SITIO DE ENTREGA. **NOTA 3.** LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE COTIZACIÓN ASÍ COMO LAS GESTIONES Y COMUNICACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL ASOCIADO CONTRACTUAL SON DE CARÁCTER CONFIDENCIAL **NOTA 4.** LAS COTIZACIONES RECIBIDAS DESPUÉS DEL HORARIO Y FECHA ESTABLECIDAS, NO SERÁN CONSIDERADAS A EFECTOS DE SELECCIONAR EL ASOCIADO QUE REALIZARÁ EL SUMINISTRO **NOTA 5.** LA LIQUIDACIÓN DEL VALOR A FACTURAR SE REALIZARA CON BASE EN LA TRM DEL DIA DEL SUMINISTRO	
OBSERVACIONES ADICIONALES POR PARTE DEL ASOCIADO CONTRACTUAL	**La entrega se realizaría por un carro tanque completo 35 Toneladas que son aproximadamente 10,500 galones, se entrega sellado, fecha de entrega 27-28 Julio (preferiblemente 28 Julio, no garantiza suministro el 27) Se aplican penalidades por cancelaciones y por la entrega de recibos incompletos. Los costos por cancelación oscilan entre USD$ 4.000 si es menos de 9,990 galones y USD$ 9.500 si es inferior a 7,000 galones (todo dependiendo de la cantidad entregada cuando esta es inferior a la solicitada). Sin embargo, si el pedido se entrega completo, es decir, con las 10.500 galones, no se generan cargos adicionales. El precio incluye el costo del agente marítimo. Oferta válida hasta medio día 21/07/2026 Favor tener en cuenta la información entrega Pier-21**

Los demás Asociados no cotizaron, razón por la cual la Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios solicito que cada uno de los Asociados informara por escrito justificando las razones del porque no cotizaron.

3. DECISIÓN COTIZACIONES DEL PRODUCTO DIESEL MARINO en QUEBEC CANADA

De acuerdo a lo anterior se acuerda contratar con el asociado el suministro del Diésel Marino en **QUEBEC CANADA**

4. LIQUIDACION DEL PRECIO

De acuerdo a modificación de cambio de Itinerario del Buque Gloria de la Armada Nacional Una vez realizado el Suministro el día 23 de Julio de 2026 de manera oportuna y con el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Armada Nacional se procede a la liquidación del precio como se relación a continuación

COMPRA DE ENTREGA QUEBEC CANADA			
	VALOR POR GALON	$ 6,83	$ 21.907
	MARGEN OFERTADO %	5,20%	
	MARGEN OFERTADO DÓLAR	$ 0,36	$ 1.139
	AGENTE MARITIMO	$ 0,03	$ 92
	TOTAL POR GALON	**$ 7,22**	**$ 23.138**
Otros costos			
CANTIDAD	**Galones**	**10.500,00**	
BARCAZA	0	$ 0,00	$ 0
OOP FEE	$ 0,00	$ 0,00	

INSPEC CANTIDADES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0
	USD		**PESOS**
VALOR POR GALON	**$ 7,22**		**$ 23.138**

FIRMA ASISTENTES

Firma **Nombre:** **HUGO JAVIER PUENTES OCHOA** **REPRESENTANTE LEGAL DE LA CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.**	Firma **Nombre:** **ROINNSSON YAYA MONTOYA** **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN NO.001-173-2021**
Nombre: **ADM. EMP. ESP. ELSA CAROLINA RUIZ RODRÍGUEZ** **SUBDIRECTORA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**	**Nombre:** **ADM. EMP YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ** **COORDINADORA DEL GRUPO POLOA**
Nombre: **ABOGADA MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO** **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, ENCARGADA DE LA FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORDENADORA DEL GASTO DEL CONTRATO ASOCIACIÓN NO. 001-173-2021**	

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Bogotá, 12-08-2026

No 2026120210036401 - ALDG-ALSGAS-DOAS-PA-POLOA-12021

AL: Señor,
HUGO JAVIER PUENTES PATIÑO
Representante Legal
CODIS Colombiana de Distribuciones y Servicios C.I S.A.
Calle 16 No. 6 - 47 Local 01 Pasacaballos, Cartagena, Bolívar

ASUNTO: Solicitud soporte de pago correspondiente al servicio de agenciamiento marítimo.

Atentamente, me permito requerir al señor Representante Legal de CODIS Colombiana de Distribuciones y Servicios C.I S.A. la presentación formal de los soporte de pago correspondientes al servicio de agenciamiento marítimo en favor de SCA Grupo. Esta solicitud surge tras la información suministrada en marco de una reunión de coordinación con la Armada Nacional y representantes de la citada compañía, donde se informó el presunto impago de los honorarios pactados (USD 300 por suministro). Es imperativo aclarar que la Agencia Logística ya cumplió con dicha obligación al integrar ese valor en el costo por galón facturado. Esta omisión afecta la reputación institucional y la confianza de la Armada Nacional, por lo que se solicita la entrega inmediata del soporte para garantizar la transparencia administrativa.

A continuación presentamos la relación del suministro internacional efectuados a través de CODIS, fecha en la cual se acordó el reconocimiento y pago a favor del agente marítimo.

Proveedor	Req. No.	Fecha Req.	Ciudad	Unidad Militar	Tipo Suministro	Modalidad Entrega	Fecha Est. Entrega	Cantidad	No. Contrato Armada
001-173-2021-CODIS S.A.	1	21/07/2026	QUEBEC (CANADA)	ARC GLORIA	DIESEL MARINO (GALON)	CARROTANQUE	23/07/2026	10.500,00	C.I.No.0003-ARC-JOLAN-2025 VIG 2026

Cordialmente,

Abogada **MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones del Despacho de la Dirección General

Elaboró:
Ing. Ind. Wilson Camilo Carrillo Dachiardi
Supervisor contrato de asociación No 001-173-2021

Revisó:
Adm. Emp. Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez
Coordinadora POLOA

Aprobó:
Adm. de Emp. Esp. Elsa Carolina Ruiz Rodriguez
Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Bogotá, 12-08-2026

No 2026120210036331 - ALDG-ALSGAS-DOAS-PA-POLOA-12021

AL: Señor,
HUGO JAVIER PUENTES PATIÑO
Representante Legal
CODIS Colombiana de Distribuciones y Servicios C.I S.A.
Calle 16 No. 6 - 47 Local 01 Pasacaballos, Cartagena, Bolívar

ASUNTO: Solicitud información ejecución servicio posventa.

Con toda atención me permito solicitar al señor Representante Legal de CODIS C.I S.A, que, en cumplimiento de la CLÁUSULA NOVENA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES, *"Otorgar por cada $300.000.000,00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III",* remitir informe detallado sobre el estado y avance en la ejecución de los siguientes requerimientos:

1. **Máquina de Microfiltración:** Mediante Oficio N.° 2026120210000421 del 8 de enero de 2026, se remitió la orden de suministro para su adquisición y entrega. Posteriormente, en el Acta de Cruce de Servicios Posventa del 30 de junio de 2026, se relacionó y descontó dicho servicio, dejándose constancia de que la máquina se entregaría a mediados de julio de 2026. A la fecha, la Entidad no ha recibido ninguna comunicación al respecto ni el bien en mención.

2. **Servicios de Muestreo de Combustible:** Mediante Oficio N.° 2026120210034521 del 31 de julio de 2026, se remitió la orden de suministro correspondiente. Solicitamos se informe el estado de avance en las gestiones y coordinación para la efectiva prestación de estos servicios.

3. **Cotización para Análisis de Lubricantes:** El 31 de julio de 2026 se solicitaron vía correo electrónico las cotizaciones para el análisis de 532 muestras de lubricantes en uso. A la fecha no se ha recibido respuesta, la cual es indispensable para tramitar las autorizaciones de ejecución correspondientes.

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del Contrato N.° 001-173-2021 finalizó el 31 de julio de 2026 y que actualmente nos encontramos en la etapa de liquidación, resulta imperativo ejecutar la totalidad del saldo a favor de la Entidad por concepto de servicios posventa (el cual, con corte al 30 de junio de 2026, asciende a $299.814.243,77).

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Agradecemos su pronta respuesta para dar oportuno cumplimiento a los términos contractuales.

Cordialmente,

Abogada **MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones del Despacho de la Dirección General

Anexos: Oficio No. 2026120210000421 y cotizacion maquina (6 folios)
Oficio No. 2026120210034521 y cotizaciones (3 folios)
Correo electrónico 31 de julio: Solicitud cotización (2 folios)
Acta de Cruce Servicios Posventa del 30 de junio de 2026 (3 folios)

Elaboró:
Ing. Ind. Wilson Camilo Carrillo D'achiardi
Supervisor contrato de asociación No 001-173-2021

Revisó:
Adm. Emp. Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez
Coordinadora POLOA

Aprobó:
Adm. de Emp. Esp. Elsa Carolina Ruiz Rodriguez
Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Bogotá, 08-01-2026

No 2026120210000421 ALDG-ALSGAS-DOAS-PA-POLOA-12021

AL: Señor,
HUGO JAVIER PUENTES PATIÑO
Representante Legal
CODIS Colombiana de Distribuciones y Servicios C.I S.A.
Calle 16 No. 6 - 47 Local 01 Pasacaballos, Cartagena, Bolívar

ASUNTO: Orden de Suministro servicios posventa.

Con toda atención me permito comunicar al señor Representante Legal de CODIS C.I S.A, en cumplimiento la CLÁUSULA NOVENA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES, y de acuerdo con la cotización presentada por parte de CODIS frente a la adquisición de un equipo de microfiltración; se solicita realizar la compra y entrega de este bien en la ciudad de san andrés teniendo en cuenta las condiciones expuestas en la cotización, por valor de 65.371,52 USD, la cual será descontada de los servicios postventa una vez se conozca la TRM del día en que se genere la factura por parte del proveedor de la máquina.

Cordialmente,

Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones del Despacho
de la Dirección General

Elaboró:
Ing. Ind. Wilson Camilo Carrillo D'achiardi
Supervisor contrato de asociación No 001-173-2021

Revisó:
Adm. Emp. Yasmin Esmeralda Rodriguez Gomez
Coordinadora POLOA

Aprobó:
TC. Julian Alejandro Serrano Serrano
Director Abastecimientos Clase I, encargado de las funciones de la Subdirección General de Abastecimientos y Servicios.

Cartagena de Indias, noviembre de 2025.

Señores:
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Atn. Martha Cortes Baquero – jefe oficina Jurídica.
Atn. Wilson Camilo Carrillo D´achiardi – Supervisor.
Correo Electrónico: wilson.carrillo@agencialogistica.gov.co
Bogotá

Asunto: COTIZACIÓN PURIFICADOR DE COMBUSTIBLE PORTATIL MIB 503 EN RESPUESTA AL OFICIO No.20250020240291541/ MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-DICOM-29.25 PARA ENTREGA EN BASE NAVAL DE SAN ANDRÉS.

En atención a la solicitud realizada y dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el contrato de asociación 001-173-2021 entre CODIS CI SA y Agencia Logística de Las Fuerzas Militares hacemos llegar la presente oferta para el suministro de la máquina de filtrado portátil de combustible MIB 503 según lo especificado por la fuerza.

EQUIPO PORTATIL MIB 503S


Correo: recepcion@codis.com.co
Via a Cll 16 # 6 -47 Local 01.
Pasacaballos - Cartagena, Bolívar.
Teléfono: +57 (321) 892-6398
CODIS.COM.CO

ITEM	DESCRIPCIÓN	REF.	CANTIDAD	VAL.UNITARIO(USD)	VAL.TOTAL(USD)
1	HIGH SPEED SEPARATOR (HSS), ALFA LAVAL, TIPO MIB 503, INCLUYE KIT DE HERRAMIENTAS ESPECIALES, CARRITO PORTATIL. (MODELO 2021)	-	01	$ 17.216,92	$ 17.216,92
2	Entrega CIF(Cartagena)	-	01	$ 1.200,00	$ 1.200,00
3	COMISIONAMIENTO DE SEPARADORA OCM 503	-	01	$ 3.000,00	$ 3.000,00
4	SERVICE KIT, DISC STACK	554600310	01	$ 1.665,15	$ 1.665,15
5	SERVICE KIT, O-RINGS.	55460301	01	$ 196,56	$ 196,56
6	SESIONES CON DIGITAL SERVICE (8 SESIONES DE 2 HRS)	-	01	$ 530,77	$ 530,77
7	TRANSPORTE, MANUTENCIÓN E INSTALACIÓN EN SITIO (SAN ANDRÉS ISLAS).	-	01	$ 2.000	$ 2.000
				SUBTOTAL	$ 25.809,4
				IVA 19%	$ 4.903,78
				COSTOS ESTIMADOS DE NACIONALIZACIÓN	$ 23.763,14
				COSTOS ADMNISTRATIVOS	$ 10.895,2
				TOTAL	**$ 65.371,52**

Correo: recepcion@codis.com.co
Via a Cll 16 # 6 -47 Local 01.
Pasacaballos - Cartagena, Bolívar.
Teléfono: +57 (321) 892-6398
CODIS.COM.CO

Condiciones comerciales:

- Tiempo de entrega: Tomará alrededor de 17 a 18 semanas el proceso de fabricación.
- Validez de la oferta: 30 días.
- Precios expresados en USD. Se liquidará a la TRM del dia de la facturación o según sea la negociación con el cliente.
- Esta oferta incluye entrega del producto en San Andrés por parte del proveedor.
- El equipo separador se MIB 503 se entrega con sus mangueras estándar de conexión. No se incluyen mangueras de extensión. En caso de requerirse, estas deberán ser suministradas por el cliente o cotizadas por separado.
- La fábrica recomienda que es necesario que se cuenta con comisionamiento del equipo para garantizar el óptimo funcionamiento del equipo.
- El comisionamiento del equipo será con el acompañamiento de la empresa SES de manera presencial.
- Incluye toda la documentación del fabricante que contiene despiece de equipo e instructivos para mantenimiento.
- Aplican condiciones y términos generales de venta Orgalime M2000 para servicio y S2000 para repuestos. En caso de que un servicio previamente planificado sea cancelado, un cargo estándar por cancelación equivalente a 8 horas de trabajo normal más los costos de cancelación generados por los hoteles y/o aerolíneas en que se hayan incurrido.
- El costo de nacionalización es estimado y se definirá en el momento en el que el equipo llegue a Colombia.

Hugo Javier Puentes Ochoa

Gerente General

C.C: **1.047.420.270**

Correo: recepcion@codis.com.co
Vía a Cll 16 # 6 -47 Local 01.
Pasacaballos - Cartagena, Bolívar.
Teléfono: +57 (321) 892-6398
CODIS.COM.CO

SES S.A.S
Barrio Bella Vista Mz. K - Lt. 9
Tels: +57 (5) 676 5413 / 676 5464 / 676 5465
E-mail: info@sessascolombia.com
Cartagena de Indias / Colombia

Cels: +57 312 660 0547 / +57 312 660 0548
+57 312 660 0549 / +57 312 660 0550

Naval
Industria
Aeronáutica
Edificios y Hoteles
Cuerpo de Bomberos

Cartagena, noviembre 27, 2025

Señores
CODIS

REF.: COTIZACIÓN PURIFICADOR DE COMBUSTIBLE PORTATIL – MIB 503

Nos complace presentarles la propuesta de este equipo Purificador De Combustible Portatil – Mib 503 para aplicación de purificación de Marine Diesel Oil. Agradecemos tomar nota de todos los detalles técnicos y de suministro de esta oferta:

EQUIPO PORTATIL MIB 503S



Certificado por
Certified by
Dimar
GL Germanischer Lloyd
ABS
Lloyd's Register
Bureau Veritas

Distribuidor de
Distributor of
KEY HOSE
AIRBOX
Buckeye
Dräger
SPERIAN
SCOTT SAFETY
ANSUL
TFT Task Force Tips

DOCUMENTOS
Esta propuesta está ligada a los documentos mencionados a continuación que se encuentran adjuntos:
- Orgalime M2000 y S2000

SES S.A.S
Barrio Bella Vista Mz. K - Lt. 9
Tels: +57 (5) 676 5413 / 676 5464 / 676 5465
E-mail: info@sessascolombia.com
Cartagena de Indias / Colombia

Cels: +57 312 660 0547 / +57 312 660 0548
+57 312 660 0549 / +57 312 660 0550

Naval
Industria
Aeronáutica
Edificios y Hoteles
Cuerpo de Bomberos

Certificado por
Certified by

Distribuidor de
Distributor of

1. Equipo separador centrifuga:

ITEM	DESCRIPTION	CANT.	V. UNIT (USD)	V. TOTAL (USD)
1	HIGH SPEED SEPARATOR (HSS), ALFA LAVAL, TIPO MIB 503, INCLUYE KIT DE HERRAMIENTAS ESPECIALES, CARRITO PORTATIL. **(Modelo 2025)**	01	$ 17.216,92	$ 17.216,92
2	Entrega CIF (Cartagena)	01	$ 1.200,00	$ 1.200,00
			SUBTOTAL	$ 18.416,92

2. Comisionamiento y recomendaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN	REF.	CANT.	V. UNIT (USD)	V. TOTAL (USD)
1	COMISIONAMIENTO DE SEPARADORA **OCM 503**	-	1	$ 3.000,00	$ 3.000,00
2	SERVICE KIT, DISC STACK	55460 310	1	$ 1.665,15	$ 1.665,15
3	SERVICE KIT, O-RINGS	55460 301	1	$ 196,54	$ 196,54
4	SESIONES CON DIGITAL SERVICE (8 SESIONES DE 2 HRS)	-	1	$ 530,77	$ 530,77
5	**MANUTENCIÓN, TRANSPORTE, INSTALACIÓN EN SITIO (SAN ANDRES)**	-	1	$ 2.000,00	$ 2.000,00
				SUBTOTAL	$ 7.392,46

SES S.A.S
Barrio Bella Vista Mz. K - Lt. 9
Tels: +57 (5) 676 5413 / 676 5464 / 676 5465
E-mail: info@sessascolombia.com
Cartagena de Indias / Colombia

Cels: +57 312 660 0547 / +57 312 660 0548
+57 312 660 0549 / +57 312 660 0550

Naval
Industria
Aeronáutica
Edificios y Hoteles
Cuerpo de Bomberos

Certificado por
Certified by
Dimar
GL
ABS
Lloyd's Register

Distribuidor de
Distributor of
KEY HOSE
AIRBOX
Dräger
SPERIAN
SCOTT
ANSUL
TFT

1- Cuadro de Mantenimiento Preventivo – Alfa Laval MIB 503

Actividad	Frecuencia	Observaciones
Limpieza del tazón del separador	Cada 72 horas (3 días)	Frecuencia depende de caudal de aceite y contenido de lodos. Ver Sección 5.4.2 del manual de operación.
Reemplazo de O-rings	Anualmente	Usar kit de servicio de O-rings. Lubricar con grasa de silicona incluida.
Revisión / reemplazo del disc stack	Cada 2 años (≤ 60 °C)	Inspeccionar visualmente. Reemplazar en caso de fragilidad o deformación. Ver Sección 5.3.1.
Reemplazo de amortiguadores de vibración	Cada 2 años	Inspeccionar bridas de tope y sustituir si presentan desgaste o daño.

2- Comisionamiento equipos

Durante la visita, un Ingeniero de SES S.A.S. realizará la verificación de condiciones y el arranque del equipo siguiendo los procedimientos y especificaciones del manual de operación del equipo, junto con capacitación y entrenamiento del personal con el fin de:

- Estimular a su personal.
- Aumentar los niveles de competencia de sus colaboradores.
- Expandir las habilidades del personal.
- Motivar a sus colaboradores con el objetivo de obtener un óptimo desempeño de sus equipos y sistemas Alfa Laval.
- Temas operación y/o mantenimiento.

Previo a su ejecución se debe realizar de manera remota la verificación de la instalación y montaje mediante el suministro por parte del cliente del Check list de precomisionamiento.

SES S.A.S
Barrio Bella Vista Mz. K - Lt. 9
Tels: +57 (5) 676 5413 / 676 5464 / 676 5465
E-mail: info@sessascolombia.com
Cartagena de Indias / Colombia

Cels: +57 312 660 0547 / +57 312 660 0548
+57 312 660 0549 / +57 312 660 0550

Naval
Industria
Aeronáutica
Edificios y Hoteles
Cuerpo de Bomberos

Certificado por
Certified by

Dlmar
GL Germanischer Lloyd
ABS
Lloyd's Register

Distribuidor de
Distributor of

KEY HSE
AIRBOX
BUCKEYE
Dräger
SPERIAN
SCOTT
ANSUL
TASK FORCE TIPS

NOTAS

- A estos precios hay que adicionarle el 19% de IVA.
- Cotización en termino CIF: Cartagena.
- Forma de pago: 50% pago anticipado 50% despacho de equipo.
- Tiempo de entrega equipo de separación: toma alrededor de 17 - 18 semanas el proceso de fabricación.
- Validez de la oferta: 30 dias.
- Precios expresados en dólares. Se liquidarán a la TMR el día de la facturación o según sea la negociación con el cliente.
- Esta cotización incluye entrega en Cartagena, en tierra al lado de la embarcación.
- El equipo separador MIB 503 se entrega con sus mangueras estándar de conexión. **No se incluyen mangueras de extensión. En caso de requerirse, estas deberán ser suministradas por el cliente o cotizadas por separado.**
- La fábrica recomienda que es necesario que se cuente con comisionamiento del equipo para garantizar el óptimo funcionamiento del equipo.
- El comisionamiento del equipo será con el acompañamiento de SES de manera presencial.
- Incluye toda la documentación del fabricante que contiene despiece de equipo, instructivos para mantenimiento.
- Aplican nuestras condiciones y términos generales de Venta Orgalime M2000 para servicio y S2000 para repuestos. En caso un servicio previamente planificado sea cancelado, un cargo standard por cancelación equivalente a 8 horas de trabajo normal más los costos de cancelación generados por los hoteles y/o aerolíneas en que se hayan incurrido.

Descripción del equipo

Objetivo de Separación	
Tipo de fluido	MDO
Manejo de sólidos	Manual
Temperatura más baja antes del separador	
Temperatura de separación	
Capacidad unitaria por separador	**1000L/h**

SES S.A.S
Barrio Bella Vista Mz. K - Lt. 9
Tels: +57 (5) 676 5413 / 676 5464 / 676 5465
E-mail: info@sessascolombia.com
Cartagena de Indias / Colombia

Cels: +57 312 660 0547 / +57 312 660 0548
+57 312 660 0549 / +57 312 660 0550

MIB 503 - System 9038889 80

MIB 503 separator	
Separator MIB 503S-13/33	**Purifier**
Oil type	**Marine diesel oil**
Separator bowl bottom	**Ø 56 mm**
Set of plates	**Spanish**
MIB 503 system	
Main power supply	**230V x 50/60 Hz**
Cable assembly motor	**is included**
Ancillary kit	**for Gas oil / Marine diesel oil**
Packing	**Oceanic**
System manual	**English**
Heater block, Starter/Control unit	
Heating media, heater block type	**No heater block included**
Starter/Control unit	**Included**
Feed pump	
Application, main frequency	**Marine diesel oil, 60 Hz**

Atentamente,
Diego Rossi
SES S.A.S.

Naval
Industria
Aeronáutica
Edificios y Hoteles
Cuerpo de Bomberos

Certificado por
Certified by

Distribuidor de
Distributor of

KEY HOSE
AIRBOX
DUCASTE
Dräger
SPERIAN
SCOTT
ANSUL
TFT TASK FORCE TIPS

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Bogotá, 31-07-2026

N°. 2026120210034521 ALSGAS-PA-DOAS- POLOA 12021

AL: **Señor**
Hugo Javier Puentes Patiño
Representante Legal CODIS S.A
Contrato 001-173-2021

ASUNTO: Orden de Suministro servicios posventa

En atención al Oficio No. 20260020240266341 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JOLAN-COLNA-DICOM-29.25 del 23 de Julio de 2026, en el cual la Armada Nacional a través de la Señora Capitán de Corbeta ANDREA FERNANDA GALINDEZ CABRERA Supervisor General del Contrato Interadministrativo No. 0003-ARC-JOLAN-2025, da a conocer el Plan de muestreo y diagnóstico vigencia 2026

Con toda atención, me permito solicitar al señor representante Legal CODIS S.A, que de acuerdo a lo establecido en la CLÁUSULA NOVENA OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES, se requiere se adelanten los trámites administrativos y el pago de los muestreos relacionados a continuación necesarios para prestar los servicios de análisis de laboratorio solicitados por la Armada Nacional:

- **COTIZACIÓN MAYO 2026**

  - **MUESTREO DIESEL MARINO**

UNIDAD	LUGAR EJECUCIÓN	CANTIDAD DE MUESTRAS	VALOR UNITARIO	VALOR TRANSPORTE	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL	SITIO
FNC	FSUCA	18	$ 309.400,00	$ 108.290,00	$ 417.690,00	$ 7.518.420,00	Cartagena, FSUCA
FNP	FSUPA	18	$ 309.400,00	$ 634.270,00	$ 943.670,00	$ 16.986.060,00	Bahía Málaga FSUPA
FNA	FFLUA	12	$ 309.400,00	$ 417.690,00	$ 727.090,00	$ 8.725.080,00	Puerto Leguizamo - Leticia
FNO	FFLUO	12	$ 309.400,00	$ 380.562,00	$ 689.962,00	$ 8.279.544,00	Puerto Carreño
TOTAL						$ 41.509.104,00	

  - **MUESTRO GASOLINA CORRIENTE – GASOLINA EXTRA**

UNIDAD	LUGAR EJECUCIÓN	CANTIDAD DE MUESTRAS	VALOR UNITARIO	VALOR TRANSPORTE	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL	SITIO
FNP	FNP	6	$ 309.400,00	$ 634.270,00	$ 943.670,00	$ 5.662.020,00	Bahía Málaga
FNP	TUMACO -EGUT	5	$ 309.400,00	$ 510.510,00	$ 819.910,00	$ 4.099.550,00	TUMACO – EGUT
FNP	TUMACO - CIMAR	5	$ 309.400,00	$ 510.510,00	$ 819.910,00	$ 4.099.550,00	TUMACO – Unidades de I.M
FNP	BUENAVENTURA	5	$ 309.400,00	$ 371.280,00	$ 680.680,00	$ 3.403.400,00	BUENAVENTURA
TOTAL						$ 17.264.520,00	

- **COTIZACIÓN JUNIO 2026**

UNIDAD	LUGAR EJECUCIÓN	CANTIDAD DE MUESTRAS	CANTIDAD DE UNIDADES	VALOR SERVICIO
FNP	FSUPA	1	5	$ 25.561.200,00
FNP	TUMACO (COGAC-CIMAR)	1	5	$ 25.561.200,00
TOTAL				**$ 51.122.400,00**

Por último y teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato de asociación, a más tardar la próxima semana se estará realizando el cruce y conciliación de los servicios posventa, teniendo en cuenta la presente solicitud y solicitud de cotización de análisis de lubricantes remitida mediante correo electrónico.

Cordialmente,

Abogada **MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones del Despacho
de la Dirección General

Anexo: Cotización mayo 2026 (1 folio)
Cotización Junio 2026 (1 folio)

Elaboró:
Ing. Ind. Wilson Camilo Carrillo D'achiardi
Supervisor contrato de asociación No 001-173-2021

Revisó:
Adm. Emp. Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez
Coordinadora POLOA

Aprobó:
Adm. de Emp. Esp. Elsa Carolina Ruiz Rodriguez
Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios.

Cartagena de Indias, mayo 2026.

Señores:
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Atn. Martha Cortes Baquero – Jefa oficina Jurídica
Atn. Wilson Camilo Carrillo D' Achiardi – Supervisor Contrato
Correo Electrónico: wilson.carrillo@agencialogistica.gov.co
Bogotá

Asunto. Respuesta la solicitud de cotización de servicio de análisis DIESEL ALFM.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada en el oficio señalado en el asunto de esta comunicación, nos permitimos allegar la cotización para el servicio solicitado:

SERVICIO DE ANÁLISIS DIESEL				
ITEM	Descripción	Costo Unitario	Cantidad de muestras	Sub Total
1	**SERVICIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DIESEL BASICO:** Contenido de Agua (Karl Fischer) - ASTM-D 6304Código de Limpieza - ISO 4406 Apariencia - ASTM-D 4176 Densidad - ASTM-D 4052	$ 200.000	1	$ 200.000
2	**SERVICIO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE BIOCOMBISTIBLE:** Contenido de FAME (biodiésel) - EN 14078	$540.000	1	$540.000
3	**Transporte Cartagena - Cartagena y Cartagena - Laboratorio**	$ 70.000	1	$ 70.000
4	**Transporte Cartagena - Barranquilla y Barranquilla - Laboratorio**	$ 105.000	1	$ 105.000
5	**Transporte Cartagena - Santa Marta y Santa Marta - Laboratorio**	$ 110.000	1	$ 110.000
6	**Transporte Cartagena - San Andres y San Andres - Laboratorio**	$250.000	1	$250.000
7	**Transporte Cartagena - Corozal y Corozal - Laboratorio - Laboratorio**	$ 131.000	1	$ 131.000
8	**Transporte Cartagena - Coveñas y Coveñas - Laboratorio**	$ 140.000	1	$ 140.000
9	**Transporte Cartagena - Turbo y Turbo - Laboratorio**	$ 115.000	1	$ 115.000
10	**Transporte Cartagena - Buenaventura y Buenaventura - Laboratorio**	$ 240.000	1	$ 240.000
11	**Transporte Cartagena - Bahia Malaga y Bahia Malaga - Laboratorio**	$ 410.000	1	$ 410.000
12	**Transporte Cartagena - Bahia Solano y Bahia Solano - Laboratorio**	$ 410.000	1	$ 410.000
13	**Transporte Cartagena - Tumaco y Tumaco - Laboratorio**	$ 330.000	1	$ 330.000
14	**Transporte Cartagena - JuanChaco y JuanChaco - Laboratorio**	$ 410.000	1	$ 410.000
15	**Transporte Cartagena - Puerto Carreño y Puerto Carreño - Laboratorio**	$ 246.000	1	$ 246.000
16	**Transporte Cartagena - Puerto Leguizamo y Puerto Leguizamo - Laboratorio**	$ 270.000	1	$ 270.000
17	**Transporte Cartagena - Leticia y Leticia - Laboratorio**	$ 360.000	1	$ 360.000
		Subtotal		$ 4.337.000
		Costos administrativos financieros y seguros.		$ 1.301.100
		IVA 19%		$ 1.071.2239
		TOTAL		$ 6.709.339

Correo: recepcion@codis.com.co
Vía a Cll 16 # 6 -47 Local 01.
Pasacaballos - Cartagena, Bolívar.
Teléfono: +57 (321) 892-6398
CODIS.COM.CO

Condiciones Comerciales:

- Servicios para muestras de combustible tipo Biodiesel.
- Tiempo de entrega:
  Envases: 1-15 dias hábiles a partir de la recepción de la orden de compra.
  Resultados: entre 15 -25 días hábiles a partir de la recepción de las muestras de aceite.

HUGO PUENTES OCHOA
C.C. 1.047.420.270
Representante Legal
CODIS - COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.- NIT. 806.005.826-3

Correo: recepcion@codis.com.co
Vía a Cll 16 # 6 -47 Local 01.
Pasacaballos - Cartagena, Bolívar.
Teléfono: +57 (321) 892-6398
CODIS.COM.CO

Cartagena de Indias, junio de 2026.

Señores:
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Atn. Martha Cortes Baquero – Jefa oficina Jurídica
Atn. Wilson Camilo Carrillo D' Achiardi – Supervisor Contrato
Correo Electrónico: wilson.carrillo@agencialogistica.gov.co
Bogotá

Asunto. Respuesta la solicitud de cotización de servicio de diagnóstico sistema de combustibles Fuerza Naval de Pacifico - Fuerza Naval del Sur - Fuerza Naval de la Orinoquia.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada en el oficio señalado en el asunto de esta comunicación, nos permitimos allegar la cotización para el servicio solicitado:

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO SISTEMA DE COMBUSTIBLES				
ITEM	Descripción	Costo Unitario	Cantidad de muestras	Sub Total
1	Diagnóstico e inspección del Sistema de Combustible – Fuerza Naval del Pacifico.	$ 17.900.000	1	$17.900.000
2	Diagnóstico e inspección del Sistema de Combustible – Fuerza Naval del Sur	$20.900.000	1	$20.900.000
3	Diagnóstico e inspección del Sistema de Combustible – Fuerza Naval de la Orinoquia.	$19.900.000	1	$19.900.000
		Subtotal		$ 58.700.000
		Costos administrativos financieros y seguros.		$ 11.740.000
		IVA 19%		$ 13.383.600
		TOTAL		$ 83.823.600

Condiciones Comerciales:

- Servicios para muestras de combustible tipo Biodiesel.
- Tiempo de entrega: Envases: 1-15 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra. Resultados: entre 25 -30 días hábiles a partir de la recepción de las muestras de aceite.
- Forma de pago: crédito a 30 días.
- El precio ofertado aplica para el diagnóstico e inspección de hasta cinco (5) unidades por cada Fuerza Naval. En caso de requerirse diagnóstico e inspección de unidades adicionales, se generará un costo adicional de $2.500.000 por unidad.

Alcance:

-Inspección Física y Muestreo Base del Sistema:
-Inspección física: Tanques primarios de almacenamiento, Tanques de servicio diario, Separadores centrífugos y Filtros micrónicos y filtros coalescentes.
-Muestreo Estratégico.
-Diagrama sistema combustible
-Análisis de Laboratorio (Línea Base): Conteo de Partículas ISO 4406, Contenido de Agua ASTM-D 6304, Densidad ASTM-D 4052 y Apariencia y Color ASTM-D 4176.

-Evaluación de Contaminación Microbiológica (Condicional):
-Criterio de Activación: Si los resultados de agua por Karl Fischer (Etapa 1) superan los límites permisibles establecidos.
-Ensayo Específico: Cuantificación de Microorganismos Vivos, ASTM-D 7687.
Nota: En caso de que el contenido de agua se encuentre en niveles óptimos y seguros, esta etapa se considerará superada y el servicio avanzará directamente a la Etapa 3.

-Evaluación Técnica de Eficiencia e Impacto Operativo:
-Análisis de impacto.
-Auditoría de Eficiencia.

Entregable: Emisión de un informe técnico con las conclusiones del estado del combustible, matriz de eficiencia de los equipos de filtración y recomendaciones de acciones correctivas o preventivas para salvaguardar la vida útil del motor.

HUGO PUENTES OCHOA
C.C. 1.047.420.270
Representante Legal
CODIS - COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.- NIT. 806.005.826-3

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
"La unión de nuestras Fuerzas"

Wilson Camilo Carrillo D´achiardi <wilson.carrillo@agencialogistica.gov.co>

SOLICITUD COTIZACIÓN SERVICIOS POSTVENTA - MUESTRAS LUBRICANTES

Wilson Camilo Carrillo D´achiardi <wilson.carrillo@agencialogistica.gov.co> 31 de julio de 2026 a las 10:34 a.m.
Para: Kelly Beatriz Olivero Alvarez <kellyolivero@codis.com.co>, gerencia@codis.com.co

Buenas tardes
Señores Codis

Con toda atención me permito comunicar al señor Representante Legal de CODIS C.I S.A, en cumplimiento la CLÁUSULA NOVENA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES "*Otorgar por cada $300.000.000,00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III* " , se solicita cotización para realizar el siguiente servicio de muestras lubricantes.

Con toda atención me permito dar alcance al correo anterior teniendo en cuenta que se requieren aproximadamente **532 muestras de lubricantes**.

[Texto citado oculto]

Cot. Districandelaria AAU - ALFM 23-07-2026.pdf
102K

DistriCandelaria

Versión 5

Vigente desde: 27/12/2012

Pág. 1 de 1

FORMATO

RECEPCION DE REQUISITOS DEL CLIENTE

FECHA	23-jul-26

HORA	23/07/2026

[X]	Districandelaria S.A.S.	NIT 890.403.515-0	
[ ]	Districandelaria del Norte	NIT 806.005.392-9	

COTIZACIÓN	[X]	PEDIDO	[ ]
ORDEN DE COMPRA Nº.			

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
TELÉFONO		FAX	
CÓDIGO		NIT	806008873-3
DIRECCIÓN PARA DESPACHO			
FECHA REQUERIDO	23-jul-26		

CONDICIONES DE VENTA			
CREDITO	[X]	CONTADO	[ ]
AUTORIZACION			
NOTA DE ENTREGA			
FACTURA Nº			

CANTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	TOTAL
1	Unidad	SERVICIO DE ANÁLISIS DE ACEITE PARA MOTORES DIESEL, ENGRANAJES, COMPRESORES, SISTEMAS HIDRAULICOS, ENTRE OTROS: - Suministro de envases especializado con código de limpieza ISO. - Pruebas y resultados.	$ 250.000	$ 250.000

SUBTOTAL		$ 250.000
DESCUENTO		
IVA	19%	$ 47.500
TOTAL		$ 297.500

OBSERVACIONES

Condiciones comerciales:

Puesto en sus instalaciones
Tiempo de entrega:
Envases: 2-15 días habiles a partir de recibida la orden de compra.
Resultados: seis (6) días habiles a partir de la recepción de las muestras en el laboratorio.
Forma de pago: credito a 30 días.

Jesus Llanos Olivo

RECEPCIONADO POR

FECHA	**30-06-2026**	**PROCESO O DEPENDENCIA**	DIRECCIÓN DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS (PLANEACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE OTROS ABASTECIMIENTOS)
TEMA	**ACTA CRUCE SERVICIOS POSTVENTA CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A. 001-173-2021**		

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ABOGADA MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO	**JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, ENCARGADA DE LA FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORDENADORA DEL GASTO DEL CONTRATO ASOCIACIÓN NO. 001-173-2021**
ADM. EMP. ESP. ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ	**SUBDIRECTORA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**
WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI	**SUPERVISOR CONTRATO**
HUGO JAVIER PUENTES OCHOA	**REPRESENTANTE LEGAL CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.**

CONTENIDO:

En la fecha se reúnen los funcionarios arriba relacionados, con el fin de suscribir Acta de cruce de servicios postventa contemplados en el Contrato de Asociación No. 001-173-2021, de conformidad con lo establecido en la **CLÁUSULA NOVENA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES**

DESARROLLO:

El presente contrato tiene por objeto contractual "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78 y 79"

PLAZO DE EJECUCIÓN: El Contrato de Asociación sujeto a condición estará vigente por tres (3) años a partir de la firma y legalización del mismo, así mismo la ALFM podrá prorrogarlo hasta por un término igual al inicialmente pactado, notificando al futuro asociado contractual por lo menos 30 días calendario antes del vencimiento del plazo del Contrato, para lo cual la empresa podrá manifestar su intención de aceptar o no la prórroga. A falta de notificación de interés de prorrogar el plazo del Contrato de Asociación, este terminará a su vencimiento.

LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del objeto a contratar se efectúa en TODO EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL donde la Agencia Logística de las Fuerzas Militares lo requiera.

En atención a la **CLÁUSULA NOVENA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES,** se relacionan los siguiente numerales:

9.1.16. El ASOCIADO se compromete a brindar por cada 3.500 millones ejecutados un programa de capacitación mínin 120 horas, para 4 personas; del cual se concertará ejes temáticos (coherentes con el objeto del contrato), fec lugar de ejecución, el cual podrá ser en cualquier parte del territorio Nacional.

9.1.17. Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el f atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacior técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III.

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales se relaciona la ejecución contractual del contrato de asociación, así:

CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-173-2021			
ORDEN DE SUMINISTRO	VALOR ORDEN	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	3.000.000.000	2.999.996.215	3.785
2	2.000.000.000	1.999.992.464	7.536
3	1.000.000.000	999.995.875	4.125
4	1.000.000.000	999.995.722	4.278
5	1.000.000.000	999.993.518	6.482
6	530.000.000	518.092.394	11.907.606
7	250.000.000	249.992.064	7.936
8	5.000.000.000	4.999.879.486	120.514
9	1.500.000.000	1.499.531.227	468.773
10	2.000.000.000	1.999.569.785	430.215
11	2.000.000.000	1.999.990.821	9.179
12	1.000.000.000	999.662.838	337.162
13	1.000.000.000	999.613.453	386.547
14	600.000.000	599.998.136	1.864
15	600.000.000	596.956.180	3.043.820
16	414.000.000	413.942.671	57.329
17	100.000.000	99.900.107	99.893
18	880.000.000	877.661.920	2.338.080
19	100.000.000	99.903.957	96.043
20	400.000.000	399.980.104	19.896
21	200.000.000	199.827.166	172.834
22	2.000.000.000	1.999.577.287	422.713

23	2.000.000.000	1.996.646.159	3.353.841
24	3.000.000.000	2.771.017.009	228.982.991
25	600.000.000	337.665.136	262.334.864
26	600.000.000	515.092.240	84.907.760
27	2.500.000.000	2.499.905.725	94.275
28	2.500.000.000	2.497.665.744	2.334.256
29	3.000.000.000	2.951.603.733	48.396.267
30	2.000.000.000	1.999.963.652	36.348
31	4.000.000.000	3.998.160.956	1.839.044
32	3.000.000.000	2.999.129.646	870.354
33	2.000.000.000	855.557.458	1.144.442.542
34	3.000.000.000	2.996.908.575	3.091.425
35	4.000.000.000	3.795.960.574	204.039.426
36	5.000.000.000	4.999.789.026	210.974
37	4.000.000.000	3.999.990.656	9.344
38	3.000.000.000	2.999.124.566	875.434
39	800.000.000	787.133.480	12.866.520
40	1.150.000.000	970.913.706	179.086.294
41	770.000.000	507.994.000	262.006.000
42	3.000.000.000	2.999.705.500	294.500
43	3.000.000.000	2.995.537.109	4.462.891
44	2.000.000.000	1.384.096.811	615.903.189
TOTAL	**81.494.000.000**	**78.413.614.851**	**3.080.385.149**

DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIÓN
VALOR EJECUTADO	78.413.614.851	Total, Contrato
CONDICION 9.1.16	300.000.000	Valor de la obligación
NUMERO DE VECES APROX	261,379	Total, contrato / Valor de la Obligación
NUMERO DE VECES CUMPLIDA LA CONDICIÓN	261	Número de veces cumplida la condición
VALOR A LIQUIDAR SERVICIO PONDERABLE	78.300.000.000	(Número de veces cumplida la condición) X (Valor de la obligación)
VALOR SERVICIO PONDERABLE ACUMULADO	783.000.000	Valor a liquidar servicio ponderable X 1% de la obligación

SERVICIOS PRESTADOS POR PARTE DE CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A CON CARGO A LOS SERVICIOS POST VENTA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN NO. 001-173-2021.

1. **Trasiego De Combustible ARC Pijao – ARC Independiente:** El día 22 de abril de 2023, se realizo la maniobra, la cual tuvo un costo de $ 5.000.000, soportes anexos a la presente acta.

2. **Trasiego De Combustible ARC Pijao – ARC Independiente:** Los días 15 y 17 de mayo de 2023 realizo la maniobra, la cual tuvo un costo de $ 12.000.000 en razón que se debió disponer del equipo necesario durante 2 días para realizar dicha maniobra, soportes anexos a la presente acta.

3. **Almacenamiento, decantación y microfiltración De Combustible ARC Intrépido y ARC Indomable:** En los días entre el día 5 y 20 de junio de 2024 se realizó la maniobra, la cual tuvo un costo de $ 32.746.700, la cual comprendía los servicios de almacenamiento por 1 mes, decantación y microfiltración de 10.920 galones del producto kerosene, soportes anexos a la presente acta.

4. **Elementos Solicitados por la Armada Nacional Grupo No. 1,** elementos entregados a la Armada Nacional por valor de $51.331.700.

5. **Servicio de microfiltración de combustible,** el día 7 de julio de 2025 se realizó maniobra de extracción,trasiego y micro filtración de combustible para las unidades ARC NOCHE DE SAN JUAN y ARC ALMIRANTE TONO, por valor de $ 8.247.500

6. **Análisis de muestras de combustible,** se hizo el pago de 6 muestras de combustible por valor de $ 46.199.526

7. **Maquina de Microfiltración - CARTAGENA,** se hizo la respectiva entrega de la Maquina de Microfiltración en cartagena por valor de $ 97.893.363

8. **Diplomado,** se hizo el pago del diplomado en transporte, logística y comercialización de hidrocarburos con la Universidad Militar Nueva Granada para 40 personas (20 presenciales .- 20 virtuales) por valor de $ 69.888.000, este diplomado se llevará a cabo en la vigencia 2026.

9. **Maquina de Microfiltración - SAN ANDRES (CARTAGENA),** se hizo la respectiva solicitud de fabricación de la Maquina de Microfiltración en San Andrés; posteriormente por solicitud de la armada nacional la entrega de la máquina se realizará en cartagena, la liquidación de la misma es por valor de $ 111.784.967,23

10. **Análisis de muestras de combustible,** se hizo el pago de muestras de combustible por valor de $ 48.094.000

SALDO SERVICIOS POSTVENTA CONFORME A LOS OPERACIONES REALIZADAS POR PARTE DE CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A.

Teniendo en cuenta el ítem relacionado anteriormente, se relaciona el saldo de servicios postventa teniendo en cuenta las operaciones realizadas y descontadas del total de la obligación contractual 9.1.17.

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR EJECUTADO	$ 78.413.614.851,00
CONDICIÓN 9.1.16	$ 300.000.000,00
NÚMERO DE VECES APROX	261,379
NÚMERO DE VECES CUMPLIDA LA CONDICIÓN	261
VALOR A LIQUIDAR SERVICIO PONDERABLE	$ 78.300.000.000,00
VALOR SERVICIO PONDERAL ACUMULADO	$ 783.000.000,00
SERVICIO TRASIEGO 22 ABRIL DEL 2023	$ 5.000.000,00
SERVICIO TRASIEGO 15 Y 17 DE MAYO DEL 2023	$ 12.000.000,00
SERVICIO TRASIEGO Y ALMACENAMIENTO 5-20 DE JUNIO 2024	$ 32.746.700,00
ELEMENTOS SOLICITADOS POR LA ARMADA NACIONAL GRUPO No 1	$51.331.700,00
SERVICIO DE MICROFILTRACIÓN DEL 7 DE JULIO DEL 2025	$ 8.247.500,00
SERVICIO ANÁLISIS DE MUESTRA DE COMBUSTIBLE 2025	$ 46.199.526,00
MAQUINA DE MICROFILTRACIÓN CARTAGENA	$ 97.893.363,00
DIPLOMADO	$ 69.888.000,00
MAQUINA DE MICROFILTRACIÓN SAN ANDRÉS (CARTAGENA)	$ 111.784.967,23
ANALISIS COMBUSTIBLE CARTAGENA 11 NOVIEMBRE	$ 48.094.000,00
TOTAL SERVICIOS PRESTADOS	$ 483.185.756,23
VALOR A LIQUIDAR SERVICIOS POSTVENTA	$ 299.814.243,77

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

Una vez aceptado lo anterior, se declara por parte de la Agencia Logística que a la fecha del 30 de junio de 2026 el valor ejecutado del contrato de asociación fue de $ 78.413.614.851, lo que corresponde a la prestación de servicios postventa por un valor total de $ 783.000.000, a la fecha el asociado contractual ha atendido los requerimientos de servicios postventa hasta por la

suma de $ 483.185.756,23 de acuerdo con lo contenido anteriormente quedaría un saldo por liquidar frente a los servicios postventa por valor de $ 299.814.243,77, los cuales serán solicitados por parte de la supervisión del contrato de asociación 001-173-2021, una vez se cuente con solicitud de formal por parte de los clientes de la entidad.

Nota: La **MAQUINA DE MICROFILTRACIÓN SAN ANDRÉS (CARTAGENA),** aún se encuentra en proceso de importación y la entrega será realizará aproximadamente en a mediados de julio en la ciudad de cartagena como fue acordado con la Armada Nacional e informado a CODIS por parte de esta supervisión.

FIRMA ASISTENTES

Asistente: HUGO JAVIER PUENTES OCHOA REPRESENTANTE LEGAL CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.	**Nombre: ING. IND. WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI SUPERVISOR DE CONTRATO DE ASOCIACIÓN**
Nombre: ADM. EMP. ESP. ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ, SUBDIRECTORA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.	**Nombre: ABOGADA MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO, JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, ENCARGADA DE LA FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORDENADORA DEL GASTO DEL CONTRATO ASOCIACIÓN NO. 001-173-2021**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000897671
Fecha Documento	06.08.2026
Fecha Contabilización	06.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100242585
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47188 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	10.500	UND	23.138,0000	242.949.000
							TOTAL	242.949.000

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000897671 CODIS S.A. - 6/8/26, 15:20.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/06 20:21:07 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/06 20:20:18 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/06 20:21:07 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/06 20:21:07 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000897688
Fecha Documento	06.08.2026
Fecha Contabilización	06.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100242593
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47189 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	1.300	UND	13.608,0000	17.690.400
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	200	UND	14.558,0000	2.911.600
							TOTAL	20.602.000

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000897688 CODIS S.A. - 6/8/26, 15:37.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/06 20:37:39 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/06 20:37:17 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/06 20:37:39 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/06 20:37:39 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898308
Fecha Documento	10.08.2026
Fecha Contabilización	10.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100242950
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-982-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47125 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	180	UND	17.442,0000	3.139.560
							TOTAL	3.139.560

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898308 CODIS S.A. - 10/8/26, 9:33.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/10 14:35 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/10 14:33:08 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/10 14:35 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/10 14:35 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898338
Fecha Documento	10.08.2026
Fecha Contabilización	10.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100242953
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-982-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47143 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	276	UND	18.375,0000	5.071.500
							TOTAL	5.071.500

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898338 CODIS S.A. - 10/8/26, 9:59.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/10 15:00:33 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/10 14:59:54 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/10 15:00:33 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/10 15:00:33 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898357
Fecha Documento	10.08.2026
Fecha Contabilización	10.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100242964
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-982-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47205 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	198	UND	18.969,0000	3.755.862
							TOTAL	3.755.862

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898357 CODIS S.A. - 10/8/26, 10:25.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/10 15:26:02 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/10 15:25:30 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/10 15:26:02 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/10 15:26:02 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898584
Fecha Documento	10.08.2026
Fecha Contabilización	10.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243055
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47111 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	60	UND	19.282,0000	1.156.920
							TOTAL	1.156.920

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898584 CODIS S.A. - 10/8/26, 15:40.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/10 20:40:27 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/10 20:40:10 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/10 20:40:27 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/10 20:40:27 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898634
Fecha Documento	10.08.2026
Fecha Contabilización	10.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243090
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47112 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	1.576	UND	16.679,0000	26.286.104
							TOTAL	26.286.104

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898634 CODIS S.A. - 10/8/26, 16:18.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/10 21:19:18 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/10 21:18:32 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/10 21:19:18 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/10 21:19:18 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898753
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243149
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47113 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	393	UND	16.679,0000	6.554.847
							TOTAL	6.554.847

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898753 CODIS S.A. - 11/8/26, 8:00.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 13:01:18 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 13:00:47 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 13:01:18 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 13:01:18 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898758
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243154
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47114 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	993	UND	16.679,0000	16.562.247
							TOTAL	16.562.247

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898758 CODIS S.A. - 11/8/26, 8:14.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 13:14:52 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 13:14:31 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 13:14:52 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 13:14:52 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898799
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243172
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47115 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	203	UND	16.679,0000	3.385.837
							TOTAL	3.385.837

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898799 CODIS S.A. - 11/8/26, 9:10.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 14:11:03 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 14:10:43 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 14:11:03 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 14:11:03 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898826
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243181
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47116 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	33	UND	25.047,0000	826.551
							TOTAL	826.551

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898826 CODIS S.A. - 11/8/26, 9:59.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 15:01:55 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 14:59:43 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 15:01:55 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 15:01:55 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898863
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243187
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47117 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	129	UND	20.650,0000	2.663.850
							TOTAL	2.663.850

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898863 CODIS S.A. - 11/8/26, 10:35.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 15:36:30 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 15:36:02 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 15:36:30 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 15:36:30 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898887
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243195
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47118 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	970	UND	16.940,0000	16.431.800
							TOTAL	16.431.800

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898887 CODIS S.A. - 11/8/26, 11:06.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 16:07:11 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 16:06:52 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 16:07:11 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 16:07:11 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898913
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243200
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47122 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	275	UND	16.940,0000	4.658.500
							TOTAL	4.658.500

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898913 CODIS S.A. - 11/8/26, 11:42.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 16:43:31 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 16:43:05 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 16:43:31 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 16:43:31 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898922
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243205
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47123 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	138	UND	27.663,0000	3.817.494
							TOTAL	3.817.494

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898922 CODIS S.A. - 11/8/26, 11:58.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 16:59:22 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 16:58:41 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 16:59:22 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 16:59:22 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898933
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243209
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47124 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	219	UND	22.607,0000	4.950.933
							TOTAL	4.950.933

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898933 CODIS S.A. - 11/8/26, 12:17.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 17:18:07 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 17:17:44 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 17:18:07 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 17:18:07 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898938
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243211
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47126 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	181	UND	30.852,0000	5.584.212
							TOTAL	5.584.212

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898938 CODIS S.A. - 11/8/26, 12:29.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 17:30:35 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 17:29:21 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 17:30:35 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 17:30:35 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898942
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243213
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47127 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	75	UND	19.133,0000	1.434.975
							TOTAL	1.434.975

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898942 CODIS S.A. - 11/8/26, 12:42.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 17:43:04 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 17:42:42 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 17:43:04 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 17:43:04 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000898989
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243220
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47157 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	165	UND	16.940,0000	2.795.100
							TOTAL	2.795.100

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000898989 CODIS S.A. - 11/8/26, 14:29.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 19:30:24 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 19:30:01 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 19:30:24 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 19:30:24 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000899002
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243226
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47200 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	28	UND	32.212,0000	901.936
							TOTAL	901.936

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000899002 CODIS S.A. - 11/8/26, 14:47.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 19:48:31 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 19:48:04 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 19:48:31 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 19:48:31 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000899023
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243236
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47201 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	982	UND	16.940,0000	16.635.080
							TOTAL	16.635.080

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000899023 CODIS S.A. - 11/8/26, 15:11.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 20:11:50 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 20:11:20 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 20:11:50 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 20:11:50 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000899034
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243240
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47202 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	502	UND	16.679,0000	8.372.858
							TOTAL	8.372.858

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000899034 CODIS S.A. - 11/8/26, 15:24.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 20:24:58 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 20:24:32 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 20:24:58 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 20:24:58 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000899048
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243243
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47203 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	1.175	UND	17.272,0000	20.294.600
							TOTAL	20.294.600

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000899048 CODIS S.A. - 11/8/26, 15:37.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 20:37:45 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 20:37:21 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 20:37:45 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 20:37:45 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000899054
Fecha Documento	11.08.2026
Fecha Contabilización	11.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243245
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47204 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	116	UND	25.047,0000	2.905.452
							TOTAL	2.905.452

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000899054 CODIS S.A. - 11/8/26, 15:48.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/11 20:51:39 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 20:48:53 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/11 20:51:39 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/11 20:51:39 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000899200
Fecha Documento	12.08.2026
Fecha Contabilización	12.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243304
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47207 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	593	UND	27.000,0000	16.011.000
							TOTAL	16.011.000

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000899200 CODIS S.A. - 12/8/26, 9:24.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/12 14:24:53 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/12 14:24:29 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/12 14:24:53 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/12 14:24:53 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000899204
Fecha Documento	12.08.2026
Fecha Contabilización	12.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243307
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47208 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	70	UND	23.798,0000	1.665.860
							TOTAL	1.665.860

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000899204 CODIS S.A. - 12/8/26, 9:35.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/12 14:36:08 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/12 14:35:43 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/12 14:36:08 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/12 14:36:08 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000899207
Fecha Documento	12.08.2026
Fecha Contabilización	12.08.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100243315
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-978-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	47209 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	467	UND	28.087,0000	13.116.629
							TOTAL	13.116.629

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000899207 CODIS S.A. - 12/8/26, 9:48.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/08/12 14:48:57 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/12 14:48:34 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/08/12 14:48:57 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/08/12 14:48:57 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.